

Somos
MICM
SOMOS
CAMBIO



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES
Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DOMINICANA

UNA APROXIMACIÓN CUANTITATIVA



El desarrollo y crecimiento de la economía en nuestro país ha logrado convertirse en un ejemplo para otros países de la región, gracias al compromiso y labor de todos los sectores productivos. Esto ha sido posible gracias a la visión del presidente **Luis Abinader**, quien logró tomar oportunamente medidas para fortalecer el país ante el impacto de la crisis producto de la pandemia y los efectos de la guerra entre Rusia y Ucrania, apoyando a los sectores afectados por los embates del fenómeno atmosférico Fiona y poniendo en práctica una política económica expansiva con subsidios sociales, gastos en el sector salud, prórrogas para el pago de impuestos y estímulo a los créditos liberalizando las normas.



Desde su llegada al poder en medio de la pandemia se concentró en la ejecución de acciones para enfrentar la situación sanitaria que mantenía la economía en una incertidumbre y junto a las instancias públicas ejecutó un plan con las inversiones necesarias para atender la salud y asegurar las vacunas para los dominicanos, lo que hizo que muchas naciones vean el ejemplo de la República Dominicana.

Estas acciones del gobierno permitieron una rápida reapertura de la actividad comercial y de los sectores productivos.





Somos MICM SOMOS CAMBIO

Con mucho entusiasmo, en ocasión del 57 aniversario del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), presentamos lo que consideramos un significativo avance de gestión y hemos querido hacerlo con un informe que, desde nuestra perspectiva, marca un punto de inflexión en la manera como dimensionamos la importancia de la gestión del ministerio en la economía nacional.

Más que una rendición de cuentas tradicional, el documento que tienen en sus manos muestra cómo las políticas, planes, proyectos y resoluciones que emanan de esta institución se cohesionan para completar esas variables macroeconómicas a las que habitualmente damos seguimiento pero que no asociamos al quehacer del MICM y que, sin lugar a dudas, son las que logran transformarse en crecimiento y bienestar para la población en su conjunto.

Esta medición evidencia el fruto de las acciones que se realizan desde el ministerio con un enfoque cuantitativo. El estudio identifica el aporte de las actividades vinculadas al MICM a la economía dominicana, a partir de las Cuentas Nacionales referenciadas a 2007 y los analiza en seis ámbitos de impacto: Contribución al crecimiento económico, Generación de divisas, Mercado de trabajo, Aporte al fisco, Encadenamientos productivos y Grandes empresas y Mipymes.

Las actividades de la economía dominicana que, directa o indirectamente, están vinculadas al accionar del MICM son muy heterogéneas, a saber: Zonas Francas; Industria Manufacturera local; Comercio; Construcción; Transporte y almacenamiento y Otros servicios. En el caso de las Mipymes, aunque no son una actividad económica en sí misma, son los sujetos ejecutores, presentes en cada una de las actividades.

Asimismo, se muestra la relevancia de algunos sectores individualmente considerados, líderes en temas clave como ocupación, productividad y encadenamientos productivos.

Los resultados redimensionan el valor económico de estos sectores, tanto de manera particular como agregada, y confirman lo que la intensidad de nuestra agenda ya nos decía: el MICM cumple una función estratégica en la economía nacional y la vinculación comercial internacional del país a través de formulación de políticas, regulación y control, pero, adicionalmente, es un facilitador que brinda apoyo y acompañamiento cercano a las actividades de todo el sector productivo nacional, formal e informal.

Si es una empresa, tiene que ver con el MICM, pero si es un emprendimiento, también. En ese sentido, nuestro espectro de acción es diverso y transversal y nuestro impacto, directo e indirecto. Para ello tenemos múltiples servicios presenciales y virtuales, de apoyo y acompañamiento a los sectores. Y este impacto se multiplica a través de 13 entidades, entre dependencias, instituciones adscritas descentralizadas y de los Centros Mipymes, creados para ir mano a mano con la ciudadanía emprendedora. Cada uno de estos organismos intervienen como reguladores, supervisores, incluso financiadores, en los diferentes mercados y a su vez dan servicios de alta especialización, hasta en casos de arbitraje internacional.

En este período postpandemia se impone la necesidad de replantearnos la forma como medimos nuestro impacto, el valor agregado, más allá de los rubros claramente delimitados en las actividades económicas, como industria y comercio.

Nos ha tocado asumir la gestión de este ministerio en un ciclo económico global de transición, agudizado por conflictos geopolíticos y la irrupción de nuevas tecnologías que nos plantean como primer desafío enriquecer la estructura de análisis de períodos pasados para comprender más adecuadamente los retos que esta nueva realidad nos impone y responder en consecuencia, según las situaciones, capacidades y recursos de nuestro territorio.

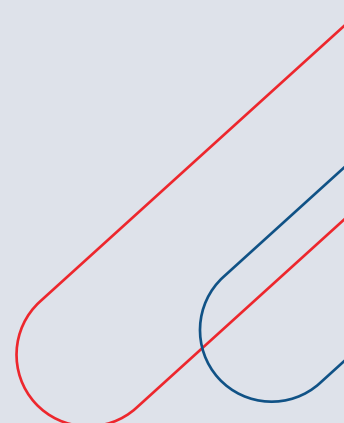
El correlato de estos hallazgos destaca la contribución de los sectores en los que incide el MICM al crecimiento del producto interno bruto (PIB) y la consecuente responsabilidad asociada de la gestión del ministerio al desarrollo de la República Dominicana.

Somos mucho más que combustibles. Somos un músculo que sostiene la economía dominicana.



A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Bisono Haza'. The signature is stylized and fluid.

Víctor Bisono Haza
Ministro



**MINISTERIO DE INDUSTRIA,
COMERCIO Y MIPYMES**

Víctor Bisonó Haza,
Ministro

Vilma I. Arbaje de Contreras,
Viceministra de Comercio Exterior

Carlos Guillermo Flaquer,
Viceministro de Zonas Francas
y Regímenes Especiales

Fantino Polanco,
Viceministro de Desarrollo Industrial

Ramón Pérez Fermín,
Viceministro de Comercio Interno

Jorge Morales Paulino,
Viceministro de Fomento a las Mipymes

CONTRAPARTE DEL ESTUDIO

DIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Anadel Peguero,
Directora

Analistas

Keneilly Jiménez
Lépidio Contreras
Meliza Montero
Guillermo Méndez

CREATIVIDAD EDITORIAL:

Giselle Contín,
Directora de Comunicaciones



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

27 de Febrero 306, Bella Vista,
Distrito Nacional, República Dominicana
(809) 685-5171 • www.micm.gob.do

El Impacto de los Sectores Asociados al MICM en la Economía Dominicana.

Una Aproximación Cuantitativa

Magín J. Díaz-Junio 2023

Tabla de Contenido

I. Introducción	8
II. Actividad económica	12
1. Contribución al crecimiento	14
2. Evolución versus tendencia pre-COVID	16
3. Evolución versus tendencia pre-COVID – Manufactura de Zonas Francas y Manufactura Local	17
4. Total de Ventas	20
5. Producción de mercado.....	23
III. Generación de divisas	26
6. Inversión Extranjera Directa	26
7. Exportaciones de bienes	27
8. Ingreso de divisas.....	29
IV. Mercado de trabajo	32
9. Población ocupada	32
10. Empleos indirectos	33
11. Ingresos del trabajo.....	34
12. Productividad	35
V. Aporte al fisco	38

13. Ingresos Tributarios de la DGII.....	38
14. Un ejercicio de incidencia: la carga tributaria de las empresas.....	40
15. Presión Tributaria Sectorial.....	43
VI. Encadenamientos productivos.....	46
16. Encadenamientos “hacia atrás” – Efecto directo sobre la economía local.....	46
17. Encadenamientos “hacia atrás” – Efecto total sobre la economía local.....	48
18. Encadenamientos “hacia atrás” – Efecto total sobre la economía local y las importaciones.....	50
19. Encadenamientos “hacia adelante” – Efecto total sobre la economía local	52
20. Clasificación de sectores	54
VII. Un ámbito de actuación muy heterogéneo.....	56
VIII. Avance contra los ilícitos	58
IX. El Retorno de las Políticas Industriales.....	61
X. Conclusiones.....	64
XI. Bibliografía.....	69

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfica 1 – Contribución sectorial al crecimiento del PIB en el bienio 2021-2022	15
Gráfica 2 – Evolución del PIB: dato versus proyección según tendencia pre-COVID	16
Gráfica 3 – Industria de ZF – IVF: Dato vs Proyección.....	17
Gráfica 4 – Industria de ZF – PIB Nominal: Dato vs Proyección.....	18
Gráfica 5 – Industria Local – IVF: Dato vs Proyección.....	19
Gráfica 6 – Industria Local – PIB Nominal: Datos vs Proyección.....	20
Gráfica 7 – Distribución de las ventas totales por sector económico – Promedio 2021-2022.....	22
Gráfica 8 – Distribución de la producción de mercado por sectores de actividad - 2016.....	24
Gráfica 9 – Distribución de la IED según sector de destino en 2021-2022.....	27
Gráfica 10 – Estructura de las exportaciones de bienes en 2021-2022	29
Gráfica 11 – Empleos indirectos / Empleos directos	33
Gráfica 12 – Ingresos del trabajo – Distribución por rama de actividad. I 2021 – IV 2022	35

Gráfica 13 - Productividad - Valor agregado por hora trabajada - Promedio 2021-2022.....	35
Gráfica 14 - Recaudación de DGII según sector de actividad - Top 10 - 2021	40
Gráfica 15 - Distribución de la carga tributaria de las empresas - 2018	42
Gráfica 16 - Presión Tributaria Sectorial - 2018	44
Gráfica 17 - Encadenamiento “hacia atrás” - Efecto directo sobre la economía local.....	47
Gráfica 18 - Encadenamiento “hacia atrás” - Efecto total sobre la economía local.....	50
Gráfica 19 - Encadenamiento “hacia atrás” - Efecto total sobre la economía local y las importaciones	51
Gráfica 20 -Encadenamiento “hacia adelante” - Efecto total sobre la economía local	53
Gráfico 21 - Grandes empresas: influencia del MICM	56

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1 - Ventas totales por sector de actividad económica En Millones de US\$.....	21
Cuadro 2 - Producción de mercado por sectores económicos - 2016	23
Cuadro 3 - IED según sector de destino - 2021 y 2022	26
Cuadro 4 - Exportaciones de bienes según sectores de origen - 2021 y 2022.....	28
Cuadro 5 - Ingresos de divisas - 2022	30
Cuadro 6 - Población ocupada por rama de actividad económica Promedio trimestral I 2021-IV 2022	32
Cuadro 7 - Ingresos del trabajo - Distribución por rama de actividad. I 2021 - IV 2022.....	34
Cuadro 8 - Recaudación de DGII según sector de actividad - Top 10 - 2021.....	39
Cuadro 9 - Distribución sectorial de la carga tributaria de las empresas - 2018.....	41
Cuadro 10 - Presión Tributaria Sectorial - 2018	43
Cuadro 11 - Número de empresas formales - 2021.....	57
Cuadro 12 - Intoxicaciones por metanol Número de casos por año según provincia de atención.....	60

I. Introducción

El objetivo principal de este trabajo es ofrecer una estimación cuantitativa de la importancia -individual y agregada- de los sectores de actividad que están en la órbita de actuación -directa e indirecta- del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) de República Dominicana para, de ese modo, presentar correctamente el desafío que enfrenta la institución en su condición de formulador de políticas, regulador, controlador, y facilitador de la actividad empresarial.

La realidad del MICM es muy diferente a la de un ministerio sectorial que, en líneas generales, está especializado en un único sector, en temas acotados al mismo, y en la función de estrategia, de definición de políticas, y no tanto en las de regulación, control y apoyo de la actividad de las empresas nacionales.

En primer lugar, son varios y diferentes los sectores de la economía dominicana que, directa o indirectamente, están dentro del ámbito de actuación del MICM, a saber: Zonas Francas; Industria Manufacturera local; Comercio; Construcción; Transporte y almacenamiento; y Otros servicios.¹ Por tanto, son muchas las temáticas de las que debe ocuparse el Ministerio.

En segundo lugar, la agenda del MICM incluye, con la misma intensidad, funciones tanto de estrategia (es decir, formulación de

políticas) como de regulación, control, y facilitación de la actividad empresarial.

Finalmente, el universo de empresas que se relaciona con el MICM es heterogéneo. Por un lado, la problemática de las Mipymes y la atención que demandan es muy diferente a la que demandan las grandes empresas industriales. Por otro lado, el Ministerio se relaciona con las empresas que operan en el clima general de negocios del país, pero también debe atender la situación particular de las empresas comprendidas en algunos de los diferentes regímenes especiales existentes, que configuran casos particulares, principalmente, pero no solo, en lo tributario.

Antes de ingresar en la tarea de dimensionar la importancia de los sectores que están en la órbita de influencia del MICM, que es el objetivo principal del trabajo, un breve repaso a la agenda del Ministerio en sus funciones de estrategia, regulador, controlador y facilitador de la actividad empresarial servirá para dar cuenta de la complejidad que debe enfrentar la institución dada su transversalidad. Los párrafos siguientes no son una descripción de lo hecho por el MICM en sus diferentes funciones; esto se encuentra en las memorias institucionales. En este estudio se repasan los titulares de la agenda de trabajo del Ministerio para dar cuenta de la complejidad que implica el ejercicio de esas funciones.

¹ En el sector Información y Telecomunicaciones, el MICM es responsable del subsector Información, pero dado que el Banco Central de la República Dominicana (BCRD) no publica cifras desagregadas, se ha dejado fuera del análisis.



En cuanto a la estrategia, a la formulación de políticas públicas, cabe destacar:

- Diseño del Plan Nearshoring 2022-2025², en el cual se identifican los sectores productivos que tendrían mayor potencial de aprovechar el proceso de reconfiguración de ciertas cadenas globales de valor.
- Participación en la elaboración del Proyecto de Ley de Hub Logístico que, junto a otras iniciativas, apuesta a convertir el país en el hub logístico más importante del Caribe.
- Fomento de la Economía Naranja y de la exportación de servicios modernos, en particular los relativos al talento, creatividad y cultura.
- Diseño de una estrategia nacional para fomentar la innovación, en particular, para la implementación de centros de excelencia en Investigación, Desarrollo e Innovación.
- Política de apoyo al desarrollo productivo de las Mipymes. En particular, el Decreto 31-22 instruyó a las instituciones públicas que trabajan en el área social a que direccionen compras a Mipymes industriales dominicanas, siempre que éstas cumplan los criterios exigidos de cantidad y calidad.
- Fomento del emprendimiento y la cultura emprendedora.
- Creación del Gabinete Presidencial para Desarrollo de las Exportaciones, encabezado por el MICM.³
- Implementación y monitoreo de la Política Nacional de Calidad 2021-2024.

² En el marco del Decreto 612-21.

³ Decreto 172-22.

En materia regulatoria:

- Es conocido el papel del MICM como regulador del precio de los combustibles.
- Como parte de las acciones llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo para combatir la producción y comercio ilícitos de bebidas falsificadas y adulteradas, se establecieron requisitos y disposiciones adicionales relativas a la importación, fabricación y comercialización del alcohol metílico, etílico, propílico e isopropílico⁴ que, como se verá más adelante, han sido exitosas.
- Mejora regulatoria -en especial, simplificación de trámites- en las relaciones entre las empresas de Zonas Francas y otros regímenes especiales y las empresas del mercado local; en particular, simplificación de trámites relacionados con las ventas de empresas locales en régimen de admisión temporal (Ley 84-99) a empresas de Zonas Francas (Ley 8-90), y de empresas del mercado local a empresas acogidas a la Ley de Desarrollo Turístico (Ley 158-01).

En materia de control:

- El MICM tiene una alta responsabilidad en el diseño y la implementación del control de la distribución y comercialización de combustibles, debiendo garantizar la seguridad y el combate del comercio ilícito. Además, está en ejecución un programa nacional para el monitoreo de la calidad de los combustibles.
- Al MICM le corresponde la concesión y renovación de licencias de los Almacenes Generales de Depósito (AGD) y el control del cumplimiento de la normativa que rige su operación. Los AGD han evolucionado de centros de pignoración de productos principalmente agrícolas, habilitación de almacenes secos y climatizados, almacenaje fiscal y reexportación a centros de servicios esenciales dentro de la logística comercial moderna.

Finalmente, el MICM tiene un amplio campo de actuación como **apoyo de las empresas y facilitador de la actividad empresarial**, lo cual se concreta, básicamente, a través de múltiples capacitaciones, asistencias técnicas, informes de seguimiento y situación, así como la publicación periódica de datos de relevancia.

La amplitud y diversidad de temáticas que debe tratar el Ministerio por ocuparse, como se vio, de sectores y de empresas heterogéneas, queda en evidencia cuando se repasan los temas sobre los que el MICM lleva a cabo dichas capacitaciones y asistencias técnicas, algunos de los cuales se citan a continuación, a título de ejemplo: acceso a mercados internacionales y correcta aplicación de

⁴ Decreto 275-21



los acuerdos comerciales; asistencia técnica especialmente dirigida a Mipymes (segmentación de mercado, mejora de gestión y administración, formalización, rediseño de marca, educación financiera, etc.); transformación digital; aplicación de la metodología de “Producción Más Limpia y Uso Eficiente de los Recursos”; implementación del Sistema de Gestión Ambiental 3Rs (reducir, reutilizar y reciclar); economía circular; asistencias para la obtención de certificaciones de calidad.

Como se dijo, son varios y muy diferentes los sectores de la economía dominicana que, directa o indirectamente, están dentro del ámbito de actuación del MICM. En primer lugar, la institución debe ocuparse directamente de las temáticas relativas al comercio interno, tanto al por mayor como al por menor, sin olvidar su preocupación y participación en el fomento de las exportaciones. En efecto, recuérdese que el Gabinete Presidencial para el Desarrollo de las Exportaciones.

El Ministerio también debe ocuparse directamente de los diferentes subsectores de la industria manufacturera local, con temas comunes, pero también propios de cada subsector. En efecto, los requerimientos que la institución recibe de la industria alimenticia no son necesariamente los mismos que realiza la industria química; las demandas de la industria de bebidas no necesariamente coinciden con las de la fabricación de productos minerales no metálicos (vidrio, cemento, cal, yeso). Es decir, la atención a la

industria manufacturera instala un abanico muy amplio de temas en la agenda de la institución.

Adicionalmente, el MICM debe ocuparse directamente de la industria manufacturera ubicada en Zonas Francas, que tiene un perfil distinto: está concentrada en pocos sectores específicos, en varios casos con perfil tecnológico de punta, y orientada a la exportación. Es oportuno recordar aquí que la institución también se ocupa de otros regímenes especiales implementados en el país, como desarrollo fronterizo y actividades cinematográficas.

El MICM también atiende al sector transporte, tanto de pasajeros como de carga, de almacenamiento y de otras actividades de apoyo al transporte. La responsabilidad de ocuparse de las Mipymes hace particularmente relevante la participación del Ministerio en el transporte terrestre urbano, cuya oferta está atomizada, con un altísimo número de pequeños oferentes (“motoconchos”, carros públicos, minibuses, autobuses). Por otra parte, por razones de seguridad, es particularmente importante la actuación de la institución en la regulación y control del transporte de combustibles. En adición, el MICM presta especial interés al sector logística y transporte desde que el gobierno se ha fijado el objetivo de convertir al país en el hub logístico más importante del Caribe.

Como consecuencia de la responsabilidad institucional de ocuparse de las Mipymes, el MICM tiene una actuación importante referida al sector Otros servicios, cuya oferta, al igual que en el caso del transporte terrestre urbano, está atomizada, con un altísimo número de pequeños oferentes

(reparaciones de todo tipo, salones, lavanderías y sastrerías, etc.). Cabe recordar aquí el interés de la institución en fomentar la Economía Naranja y la exportación de servicios modernos, en particular los relativos al talento, creatividad y cultura.

Finalmente, y aunque en forma indirecta, el MICM también se relaciona con el sector Construcción. Por un lado, por la participación en dicho sector de pequeñas y medianas empresas constructoras y, por otro lado, por el aporte al sector de servicios especializados de construcción (como servicios de pintura, carpintería y otros servicios de terminación, e instalaciones eléctricas y de aires acondicionados).

Para dimensionar la importancia de estos sectores de actividad que están en la órbita de actuación MICM y, de ese modo, evaluar correctamente el desafío que enfrenta el Ministerio, se han considerado las siguientes áreas de análisis, a las que se dedica el resto del documento: i) Actividad económica; ii) Generación de divisas; iii) Mercado laboral e ingresos del trabajo; iv) Aporte al fisco; v) Encadenamientos

productivos hacia atrás y hacia adelante; vi) Heterogeneidad de las empresas en la órbita del MICM.

Es necesario precisar que, aunque se harán breves referencias a intervenciones que se considera que han resultado exitosas, el trabajo no estima el impacto a nivel macro de la actuación del MICM en los sectores económicos que caen dentro de su área de influencia (causa – efecto). Estimaciones a nivel macro del impacto de toda la gestión de un Ministerio (en su carácter de estrategia, regulador, controlador y apoyo) prácticamente no existen en la literatura. Además, hay que tener presente que, si se excluyen los salarios, el gasto en control de la comercialización de combustibles y los subsidios, la ejecución del MICM en 2022 fue de solo US\$ 35 millones. No es sensato realizar un ejercicio de estimación de impacto macro de una intervención de esta magnitud desde el punto de vista financiero. Sin embargo, sí tendría sentido estimar el impacto micro de algunas intervenciones (políticas/programas/actividades), evaluaciones que sí son frecuentes en la literatura. ⁵

5 Algunas de estas evaluaciones son, por ejemplo: i) Evaluaciones de impacto (cuantitativas), que aíslan el impacto de una intervención concreta del efecto de otros factores que pudiesen influir en los resultados; ii) Evaluaciones de diseño, implementación y desempeño (básicamente cualitativas), que analizan los pros y contras de estos tres aspectos; iii) Estimación del costo de oportunidad (ahorro) para el sector privado de algunos de los apoyos del Ministerio.



II.

ACTIVIDAD ECONÓMICA



II. Actividad económica

Para estimar la importancia en la actividad económica de los sectores que están en el campo de actuación del MICM se analiza su contribución al crecimiento, la actividad post-COVID versus la tendencia pre-pandemia, y su participación en las ventas y en la producción.

1. Contribución al crecimiento

En la gráfica 1 se presenta la contribución al crecimiento de la economía dominicana de los diferentes sectores en el bienio 2021-2022.

Formalmente, la contribución del PIB del sector **i** al crecimiento del PIB de toda la economía en el período **t** se define como:

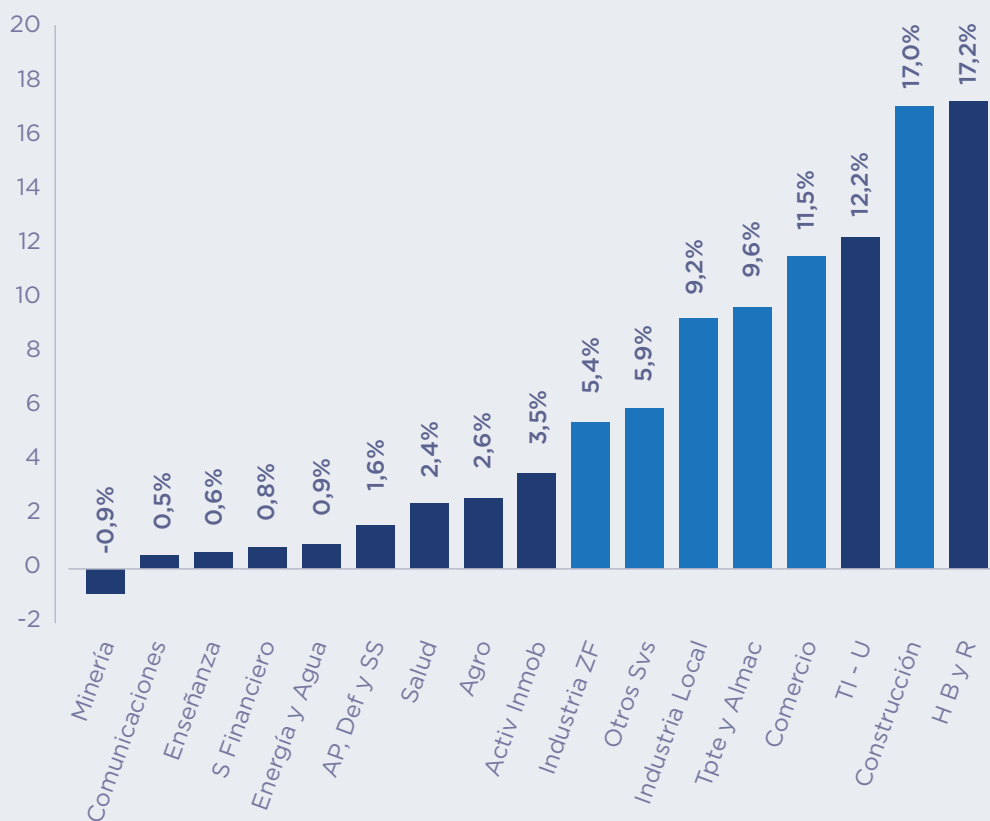
$$\left[\frac{\text{PIB Sector } i_{t-1}}{\text{PIB Total }_{t-1}} \right] \times \frac{\Delta \text{ PIB Sector } i_t}{\Delta \text{ PIB Total }_t}$$

siendo Δ el crecimiento en **t** respecto a **t-1**.



La gráfica 1 muestra que los sectores económicos del área de influencia del MICM (en azul claro) aportaron casi el 60% del crecimiento acumulado del PIB del país en los años 2021 y 2022 (58.5%), ocupando seis de los primeros ocho lugares.

GRÁFICA 1 - CONTRIBUCIÓN SECTORIAL AL CRECIMIENTO DEL PIB EN EL BIENIO 2021-2022



Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.

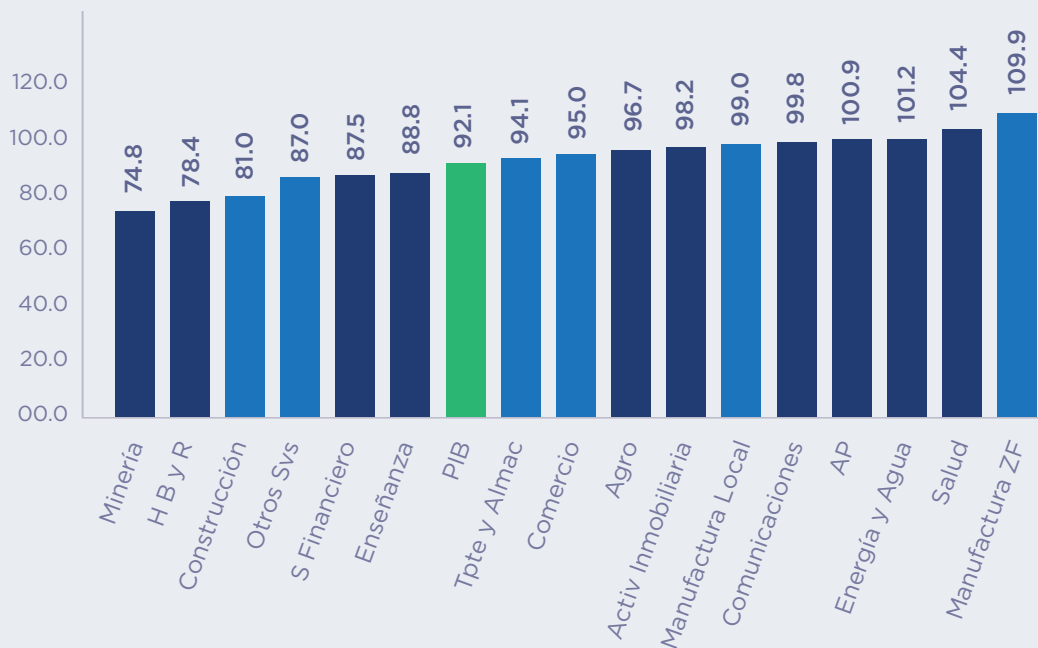


2. Evolución versus Tendencia Pre-COVID

Para cada sector de actividad, se muestra en el gráfico 2 el ratio entre el Índice de Volumen Físico (IVF)⁶ del PIB en 2022 (dato) y el IVF que se hubiera registrado si el sector hubiese crecido en 2020-2022 de acuerdo con su tendencia pre-COVID (proyección). Como tendencia pre-COVID se tomó la tasa acumulativa anual de crecimiento en el periodo 2015-2019, el quinquenio anterior a la pandemia.

Del ejercicio resulta que el PIB de Manufacturas de Zonas Francas en 2022 es, en términos reales, un 10% superior a lo que indicaba su tendencia pre-COVID, y el de Manufactura Local está prácticamente alineado con lo que indicaba dicha tendencia (99%). Los otros cuatro sectores que están en o sobre el nivel que marcaba la tendencia pre-COVID son Comunicaciones y tres sectores con fuerte presencia estatal: Salud; Energía y Agua; y Administración Pública.

GRÁFICA 2 - EVOLUCIÓN DEL PIB: DATOS VS PROYECCIÓN SEGÚN TENDENCIA PRE-COVID



Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.

⁶ El IVF expresa el PIB en términos reales, descontada la inflación, siendo la referencia del BCRD el año 2007 (IVF 2007 = 100).

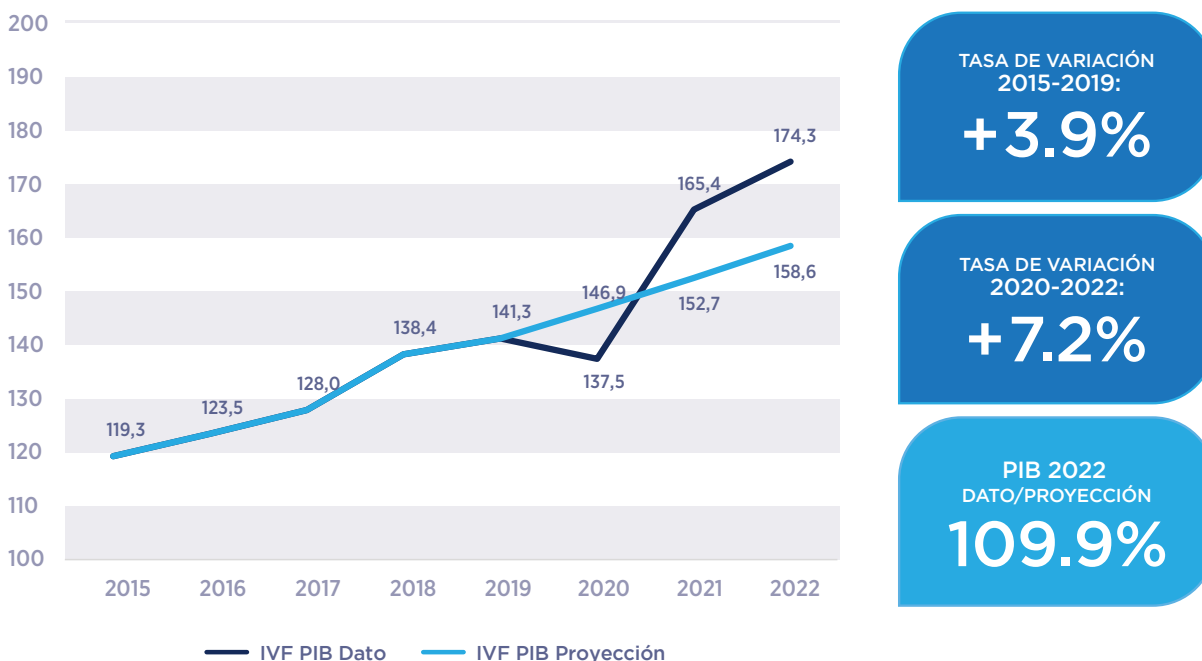


3. Evolución vs Tendencia Pre-COVID – Manufactura de Zonas Francas y Manufactura Local

Industria Manufacturera de Zonas Francas - La tasa acumulativa anual de crecimiento real en 2020-2022 del PIB de Industria de Zonas Francas fue de 7.2%, superior a su tendencia pre-pandemia

(3.9%). En términos nominales, el PIB de Industria de Zonas Francas en 2022 fue RD\$ 18,500 millones superior al proyectado con su tendencia pre-pandemia. (Gráficas 3 y 4).

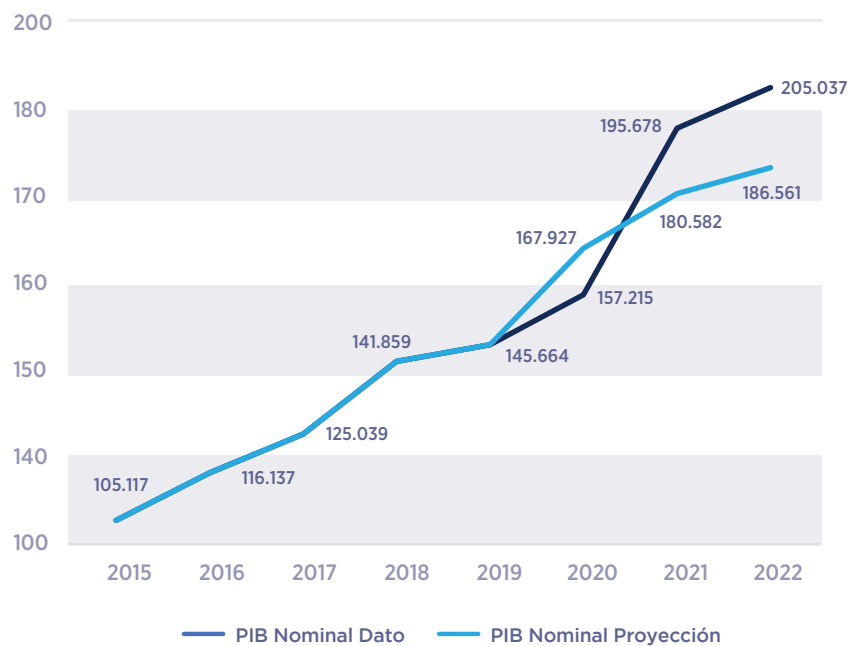
GRÁFICA 3 - INDUSTRIA DE ZF - IVF: DATOS VS PROYECCIÓN



Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.

“ En términos nominales, el PIB de Industria de Zonas Francas en 2022 fue **RD\$ 18,500 millones** superior al proyectado con su tendencia pre-pandemia ”

GRÁFICA 4 - INDUSTRIA DE ZF - PIB NOMINAL: DATOS VS PROYECCIÓN



Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.



Industria Manufacturera Local - Como se dijo, el PIB de la Manufactura Local en 2022 estuvo prácticamente en el nivel (99%) que indicaba su tendencia de crecimiento en el periodo 2015-2019. La tasa acumulativa anual de crecimiento real en 2020-2022 fue de 3.4%, igualmente por

debajo de la tendencia (3.7%). En términos nominales, el PIB de Manufactura Local en 2022 fue aproximadamente RD\$ 7,000 millones inferior al proyectado con su tendencia de crecimiento pre-COVID. (Gráficas 5 y 6).

GRÁFICA 5 - INDUSTRIA LOCAL - IVF: DATOS VS PROYECCIÓN



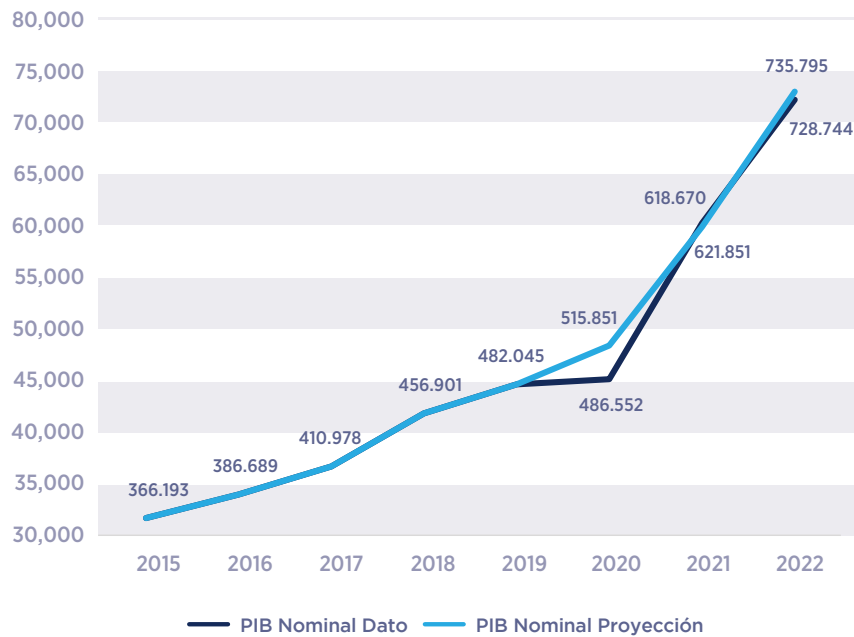
Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.



El PIB real de Industria de Manufactura Local en 2022 estuvo prácticamente en el nivel que indicaba su tendencia pre-pandemia



GRÁFICA 6 – INDUSTRIA LOCAL – PIB NOMINAL: DATOS VS PROYECCIÓN



Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.

Que la industria manufacturera local haya logrado en la post-pandemia, en un contexto adverso, prácticamente que replicar la tendencia pre-pandemia es un resultado auspicioso, reforzado por el hecho de que todos los subsectores

tuvieron tasas de crecimiento positivas en 2022: industria alimenticia 2.0%; elaboración de bebidas y productos de tabaco 1.2%; refinería de petróleo y productos químicos 2.3%; y otras manufacturas 3.8%..

4. Total de Ventas

Una vez realizados los análisis del valor agregado presentados en los puntos anteriores, se considera interesante analizar también el volumen de ventas de los diferentes sectores de la economía. La Dirección General de Impuestos Internos (DGII) construye el total anual de ventas -locales más exportaciones- de los

diferentes sectores con base en la información que presentan los contribuyentes en sus declaraciones de ITBIS. Esta información se muestra en el cuadro 1 para los años 2021 y 2022



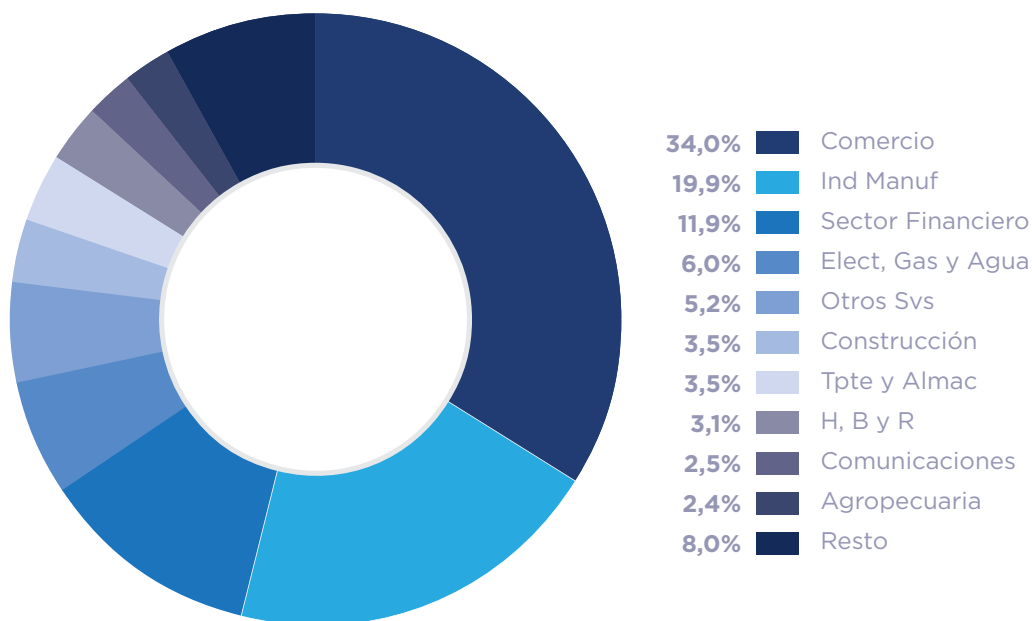
CUADRO 1 - VENTAS TOTALES POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA EN MILLONES DE US\$

SECTORES	2021	2022	PROMEDIO	%
Comercio	33,943.9	42,612.8	38,278.4	34.0%
Ind Manuf	20,221.6	24,493.4	22,357.5	19.9%
Sector Financiero	11,745.2	14,916.1	13,330.6	11.9%
Elect, Gas y Agua	5,667.9	7,887.8	6,777.9	6.0%
Otros Svs	5,171.9	6,622.8	5,897.3	5.2%
Construcción	3,184.3	4,737.8	3,961.0	3.5%
Tpte y Almac	3,211.9	4,596.8	3,904.4	3.5%
H, B y R	2,637.6	4,236.5	3,437.1	3.1%
Comunicaciones	2,747.6	2,844.8	2,796.2	2.5%
Agropecuaria	2,486.2	2,946.0	2,716.1	2.4%
Adm Pública	2,282.2	2,891.5	2,586.9	2.3%
Minería	2,270.2	2,261.9	2,266.0	2.0%
Alquileres	1,814.6	2,318.4	2,066.5	1.8%
Salud	1,516.3	1,678.4	1,597.4	1.4%
Enseñanza	427.0	529.3	478.1	0.4%
Total	99,328.4	125,574.4	112,451.4	100.0%
Sectores MICM	65,733.6	83,063.6	74,398.6	66.2%

Fuente: elaboración propia con base en DGII.



GRÁFICA 7 - DISTRIBUCIÓN DE LAS VENTAS TOTALES POR SECTOR ECONÓMICO - PROMEDIO 2021-2022



Fuente: elaboración propia con base en DGII.

De acuerdo a estas cifras, 2/3 partes de las ventas totales de la economía son realizadas por sectores económicos que están en la órbita del MICM. En particular, los dos sectores líderes, Comercio (34%) e Industria manufacturera (19.9%), son responsables de más de la mitad (54%) de las ventas totales.

Es necesario precisar que este total de ventas informado por DGII en 2021 y 2022 es apenas un 15% superior al PIB de la economía. Siendo que las ventas son la suma del costo intermedio más el valor agregado, esto equivale a decir que, para un nivel de ventas de 115, el consumo intermedio (15) es solo un 15% del valor

agregado (100) o, visto de otro modo, que el consumo intermedio es solo un 13% de las ventas (15/115), siendo el valor agregado el 87% restante. Tan alta participación del valor agregado no parece consistente. Por ejemplo, la producción bruta informada en el Cuadro de Oferta-Utilización (COU) del año 2016, último año disponible, que puede considerarse un proxy de las ventas, es un 56% superior al PIB de dicho año, es decir, el consumo intermedio representa un 36% de la producción y el valor agregado el 64% restante. Dado esto, se decidió analizar también la producción de mercado.



5. Producción de Mercado

En el cuadro 2 se presenta la producción de mercado de los diferentes sectores económicos informada en el COU del año 2016 que, como se ha explicado, es el último disponible. Pese a las dudas sobre la consistencia de las cifras de ventas analizadas en el punto anterior, cuando se analiza la producción de mercado, en términos generales, la conclusión se mantiene. En efecto, los sectores del área de influencia del MICM representaron ese año el 61% de la producción de mercado.⁷ (Cuadro 2 y gráfica 8).

En resumen, la responsabilidad institucional del MICM queda en evidencia cuando se considera que los sectores que están en su ámbito de actuación representan más del 60% de la producción de la economía dominicana. Estos sectores aportaron casi el 60% del crecimiento acumulado del PIB en el bienio 2021-2022, ocupando seis de los primeros ocho lugares, destacándose el comportamiento de la industria manufacturera de Zonas Francas, cuyo PIB en 2022 fue un 10% superior a lo que indicaba su tendencia pre-COVID. Es decir que, conjuntamente considerados, los sectores con los que interactúa el ministerio son un motor de dinamismo de la economía del país. En consecuencia, diseñar las políticas y brindar el apoyo necesarios para incrementar la competitividad y, por tanto, el dinamismo de estos

sectores, sin descuidar las funciones de regulación y control, representa un gran desafío para el MICM.

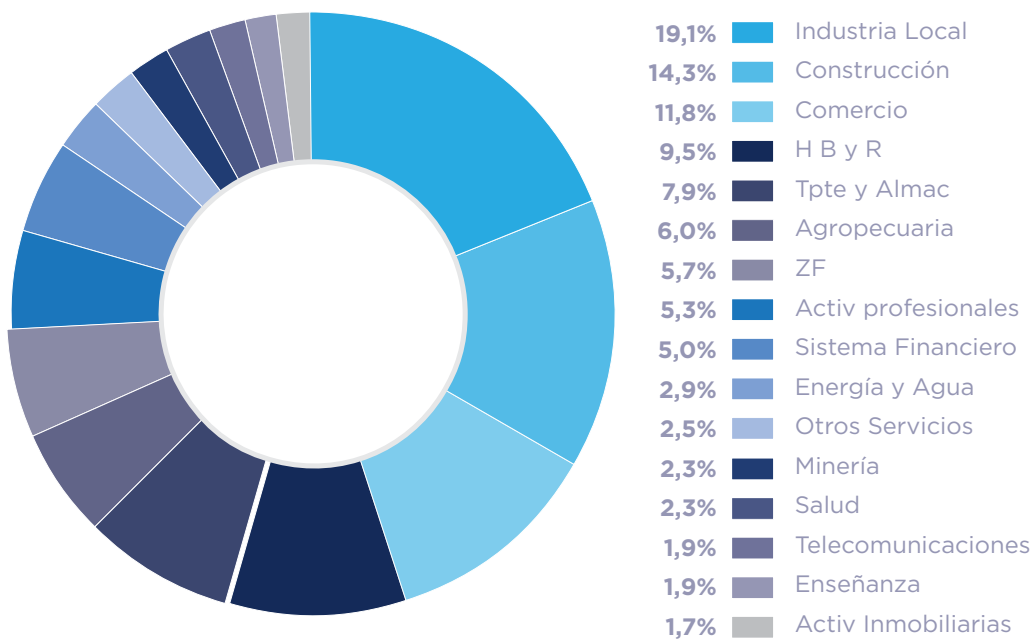
CUADRO 2 - PRODUCCIÓN DE MERCADO POR SECTORES ECONÓMICOS - 2016

SECTORES	%
Industria Local	19.1%
Construcción	14.3%
Comercio	11.8%
H B y R	9.5%
Tpte y Almac	7.9%
Agropecuaria	6.0%
ZF	5.7%
Activ profesionales	5.3%
Sistema Financiero	5.0%
Energía y Agua	2.9%
Otros Servicios	2.5%
Minería	2.3%
Salud	2.3%
Telecomunicaciones	1.9%
Enseñanza	1.9%
Activ Inmobiliarias	1.7%
Total	100.0%
Sectores MICM	61.3%

Fuente: elaboración propia con base en COU 2016 publicado por el BCRD.

⁷ La producción de mercado en el COU 2016 representó el 87.5% de la producción total. Un 5.3% correspondió a producción para uso propio y el restante 7.1% a producción no de mercado (Administración Pública, salud pública y enseñanza pública).

GRÁFICA 8 - DISTRIBUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MERCADO POR SECTORES DE ACTIVIDAD - 2016



Fuente: elaboración propia con base en COU 2016 publicado por el BCRD.



III.

GENERACIÓN DE DIVISAS



III. Generación de Divisas

Para estimar la importancia de los sectores que están en el ámbito de actuación del MICM en la generación de divisas, se analizaron los destinos de la inversión extranjera directa y las exportaciones de bienes por sectores de actividad.

6. Inversión Extranjera Directa

En el cuadro 3 se presenta la Inversión Extranjera Directa (IED) que captó el país en el bienio 2021-2022, detallada por sectores económicos de destino.⁸

La misma totalizó US\$ 7,207 millones en dicho periodo; US\$ 3,196 millones en 2021 (3.4% del PIB) y US\$ 4,010 millones en 2022 (3.5% del producto).

CUADRO 3 - IED SEGÚN SECTOR DE DESTINO - 2021 Y 2022

SECTORES	Mill US\$			%		
	2021	2022	2021+2022	2021	2022	2021+2022
Turismo	974.6	1,011.1	1,985.7	30.5%	25.2%	27.6%
Energía	278.2	753.4	1,031.6	8.7%	18.8%	14.3%
Inmobiliario	535.8	483.9	1,019.7	16.8%	12.1%	14.1%
Minero	535.9	377.3	913.2	16.8%	9.4%	12.7%
Comercio/Industria	307.4	599.5	906.9	9.6%	14.9%	12.6%
ZF	283.5	361.8	645.3	8.9%	9.0%	9.0%
S Financiero	115.8	169.1	284.9	3.6%	4.2%	4.0%
Telecomunicaciones	84.3	191.9	276.2	2.6%	4.8%	3.8%
Transporte	81.3	62.4	143.7	2.5%	1.6%	2.0%
Total	3,196.8	4,010.4	7,207.2	100.0%	100.0%	100.0%
Total - % del PIB	3.4	3.5	3.5			
Sectores MICM	1,208.0	1,507.6	2,715.6	37.8%	37.6%	37.7%

Fuente: elaboración propia con base en DGII.

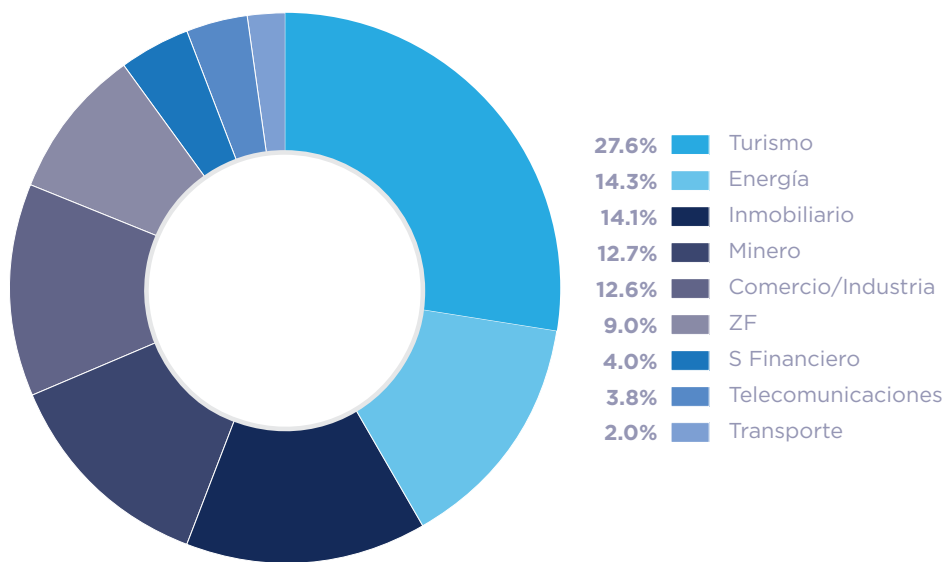
⁸ La clasificación por sectores económicos es la publicada por el BCRD.



Turismo (27.6%) y Energía (14.3%) fueron los sectores de destino líderes. No obstante, es relevante señalar que casi un 40% (37.7%) de la IED recibida en 2021-2022 fue captada por sectores económicos que se encuentran en el área de acción del MICM: Inmobiliario, aquí asimilado a Construcción (14.1%); Comercio/Industria (12.6%); Zonas Francas (9.0%) y Transporte (2.0%)

“ De la IED recibida por el país en 2021-2022, casi un **40%** fue captada por sectores que se encuentran en el área de acción del MICM. ”

GRÁFICA 9 - DISTRIBUCIÓN DE LA IED SEGÚN SECTOR DE DESTINO EN 2021-2022



Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.

7. Exportaciones de Bienes

Por su parte, en el cuadro 4 se presentan las exportaciones de bienes de República Dominicana en el bienio 2021-2022, desagregadas por sectores económicos.⁹ Las

mismas totalizaron US\$ 26,263 millones en dicho periodo; US\$ 12,486 millones en 2021 (13.2% del PIB) y US\$ 13,776 millones en 2022 (12.1% del producto).

⁹ La clasificación por sectores económicos es la publicada por el BCRD.

CUADRO 4 - EXPORTACIONES DE BIENES SEGÚN SECTORES DE ORIGEN - 2021 Y 2022

SECTORES	2021		2022		2021+2022	
	Mill US\$	%	Mill US\$	%	Mill US\$	%
Minería	2,159.5	17.3%	1,961.6	14.2%	4,121.1	15.7%
Agro Local	761.1	6.1%	744.3	5.4%	1,505.4	5.7%
Agro ZF	227.8	1.8%	234.4	1.7%	462.2	1.8%
Industria Local	2,386.2	19.1%	3,238.2	23.5%	5,624.4	21.4%
Industria ZF	6,951.8	55.7%	7,598.4	55.2%	14,550.2	55.4%
Total	12,486.4	100.0%	13,776.9	100.0%	26,263.3	100.0%
Total - % del PIB	13.2		12.1		12.6	
Sectores MICM	9,565.8	76.6%	11,071.0	80.4%	20,636.8	78.6%

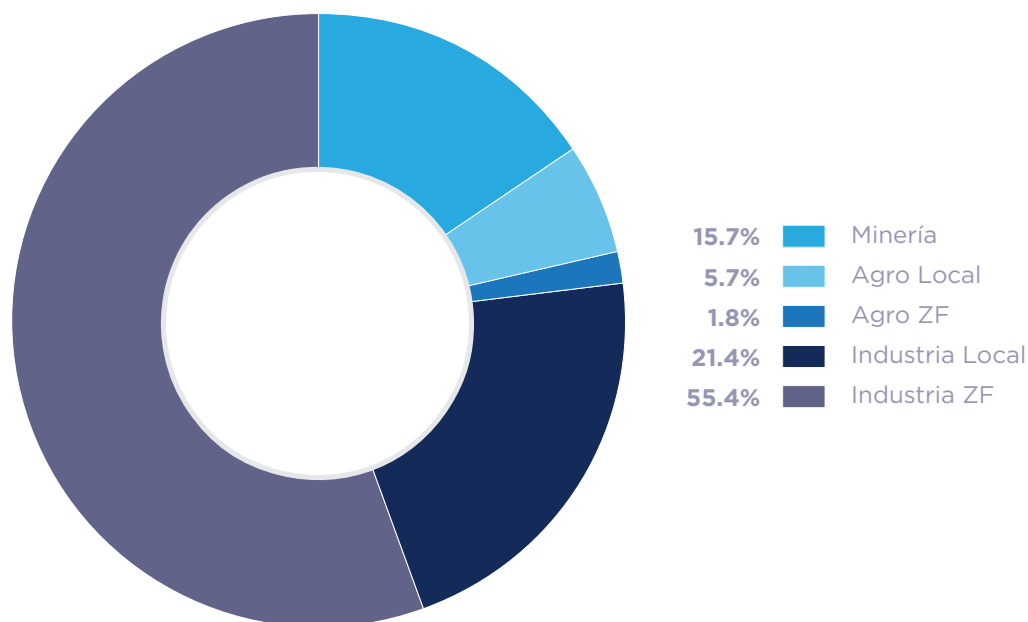
Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.

La manufactura de Zonas Francas (55.4% del total en el bienio 2021-2022) y la manufactura local (21.4%) son los sectores líderes en exportaciones de bienes. Si a estos sectores se suman las exportaciones del sector agropecuario de Zonas Francas (1.8% del total), resulta que los sectores que están en la órbita de actuación del MICM representan aproximadamente el 80% de las exportaciones de bienes del país. (Cuadro 4 y gráfica 10).

A su vez, interesa destacar que de las exportaciones de bienes realizadas desde fuera de Zonas Francas (industria local, minería y agro local), la industria local representó, en promedio, el 50% en 2021-2022, superando claramente la participación de la minería (36.6%).



GRÁFICA 10 - ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES DE BIENES EN 2021-2022



Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.

8. Ingreso de Divisas

Consideremos ahora el ingreso total de divisas al país en 2022. Como muestra el cuadro 5, totalizó US\$36,094 millones en dicho año, siendo el peso de los diferentes conceptos: remesas 27.3%; turismo 23.3%; exportaciones de Zonas Francas 21.7%; exportaciones locales 16.5%; e IED 11.1%.

Como se ve en los dos puntos anteriores, los sectores MICM representaron el 54.5% de las exportaciones de bienes realizadas desde fuera de Zonas Francas

en 2022 y el 38% de la IED en dicho año. Por tanto, si se excluyen las remesas, más relacionadas con la actividad de los dominicanos en el exterior que con la actividad económica del país, los sectores que están en el área de actuación del MICM representaron aproximadamente la mitad (48%) de las divisas que el país generó en 2022. Si se incluyen las remesas, la participación de los sectores MICM en las divisas que ingresaron al país fue de 35% en 2022.

CUADRO 5 – INGRESOS DE DIVISAS - 2022

SECTORES	TOTAL		MICM	
	Mill US\$	%	%	Mill US\$
Remesas	9,856.5	27.3%	0%	0.0
Turismo	8,405.6	23.3%	0%	0.0
Exportaciones ZF	7,832.8	21.7%	100%	7,832.8
Exportaciones Nacionales	5,944.1	16.5%	55%	3,239.5
IED	4,010.4	11.1%	38%	1,507.6
Total	36,049.4	100.0%		12,579.9
MICM s/Total			34.9%	
MICM s/Total sin Remesas			48.0%	

Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.

En resumen, la evolución positiva que han tenido las actividades generadoras de divisas, incluyendo la inversión extranjera directa, más la entrada de remesas, han favorecido la estabilidad del tipo de cambio y el fortalecimiento de las reservas internacionales brutas del país, que totalizaron US\$ 14,440.6 millones al cierre de 2022, equivalentes a 12.7% del PIB, una cifra superior al umbral de 10% del producto que recomienda el Fondo Monetario Internacional.

Los sectores económicos que están en la órbita de actuación del MICM son parte muy importante en la explicación de estos resultados. En efecto, como se vio, casi un 40% de la IED recibida por el país en 2021-2022 fue captada por sectores económicos que interactúan con el ministerio. A su vez, estos sectores representaron poco menos del 80% de las exportaciones de bienes del país en dicho periodo. En consecuencia, los sectores relacionados al MICM explicaron aproximadamente

la mitad (48%) de las divisas que el país generó en 2022 (se excluyen las remesas) y un 35% de las divisas que ingresaron al país en dicho año (se incluyen las remesas).

La creación del Gabinete Presidencial para Desarrollo de las Exportaciones refleja la preocupación permanente por el fomento de las exportaciones. No solo de las exportaciones de Zonas Francas y tradicionales sino, además, de servicios modernos, en particular los relativos al talento, creatividad y cultura, en el marco del fomento de la Economía Naranja.

Por otro lado, nótese que los flujos de IED reflejan no solo el optimismo de los inversores sobre la evolución de los sectores de destino de la inversión sino, además, su confianza en el clima de negocios del país y, en particular, en la previsibilidad de las políticas sectoriales, de las cuales es responsable, en su cuota parte, el ministerio.



IV.

MERCADO DE TRABAJO



IV. Mercado de Trabajo

Para dimensionar la relevancia en el mercado laboral de los sectores relacionados al MICM se considera la población ocupada, el impacto indirecto en el empleo y la masa de ingresos del trabajo.

9. Población Ocupada

En el cuadro 6 se presenta la ocupación promedio por rama de actividad económica entre el 1er trimestre de 2021 y el 4to trimestre de 2022. De los 4.6 millones de personas ocupadas durante dicho período, 3.0 millones lo estuvieron en sectores que están en la órbita de actuación del MICM. Es decir, las 2/3 partes de la población ocupada trabaja en sectores que están en el ámbito de influencia del MICM.

Los cuatro sectores que lideran el ranking están relacionados al Ministerio y representan casi el 60% de la población ocupada, a saber: Comercio (20.9%); Otros servicios (19.1%); Industrias (9.9%); y Construcción (8.5%).

CUADRO 6 - POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA PROMEDIO TRIMESTRAL I 2021-IV 2022

SECTORES	Mill US\$	%
Comercio	965,854	20.9%
Otros Svs	881,514	19.1%
Industrias	459,479	9.9%
Construcción	393,962	8.5%
Agro	364,617	7.9%
H B y R	335,099	7.3%
Tpte y Com	329,802	7.1%
Enseñanza	277,506	6.0%
AP y Defensa	266,800	5.8%
Salud y SS	182,078	3.9%
S Financiero	101,336	2.2%
Elect y Agua	63,908	1.4%
Total	4,621,954	100.0%
Sectores MICM	3,030,609	65.6%

Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.¹⁰

¹⁰ Las ramas de actividad económica son las publicadas por el BCRD a partir del procesamiento que realiza de la Encuesta Nacional Continua de la Fuerza de Trabajo (ENCFT). Son necesarias dos aclaraciones: 1) En esta información del BCRD, Industrias incluye a Minería, pero, por otro lado, no se distingue la población ocupada en Bares y Restaurantes -en parte relacionada al MICM- de la ocupada en Hoteles -relacionada a Turismo-; y 2) La población ocupada en Transporte se presenta agregada con la de Comunicaciones.

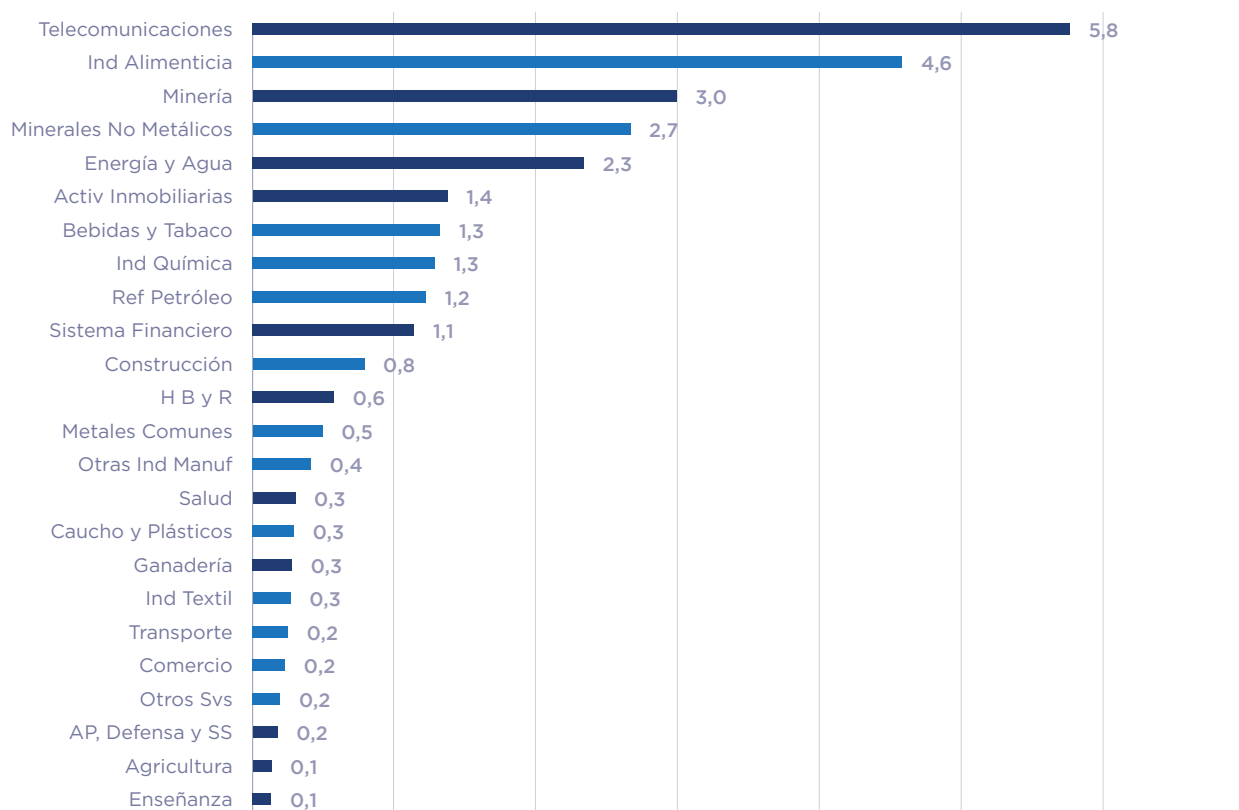


10. Empleos Indirectos

En esta sección se investiga el impacto de cada sector sobre el resto de la economía analizando los empleos indirectos que genera. En concreto, en la gráfica 11 se presenta el ratio empleos indirectos / empleos directos generados por cada millón de RD\$ de incremento de la demanda final de cada uno de los sectores, calculada en base a la Matriz de Insumo Producto (MIP) de 2012, último año disponible. Dada la fecha de los datos, el ejercicio debe considerarse como una aproximación.

Siendo la mediana para toda la economía igual a 0.5, varios subsectores industriales y la construcción están por encima de ese valor, destacando la industria alimenticia (que genera 4.6 empleos indirectos por cada empleo directo) y la fabricación de productos minerales no metálicos (2.7 empleos indirectos por cada empleo directo).

GRÁFICA 11 - EMPLEOS INDIRECTOS / EMPLEOS DIRECTOS



Fuente: elaboración propia con base en cifras de la MIP 2012 publicada por el BCRD.

11. Ingresos del Trabajo

En el cuadro 7 y la gráfica 12 se presenta la participación de cada rama de actividad en el total de ingresos del trabajo -básicamente, salarios e ingresos de cuentapropistas¹¹- generados entre el 1er trimestre de 2021 y el 4to trimestre de 2022. En línea con el resultado anterior, el 62% del total de ingresos del trabajo fue

percibido por ocupados en sectores que están en el ámbito de actuación del MICM. En particular, los ocupados en Comercio (18.3%); Otros servicios (14.8%); Industrias (10.8%); y Construcción (9.6%) perciben más de la mitad (54%) de los ingresos del trabajo generados en toda la economía.

CUADRO 7 - INGRESOS DEL TRABAJO - DISTRIBUCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD. I 2021 - IV 2022

SECTORES	%
Comercio	18.3%
Otros Svs	14.8%
Industrias	10.8%
Construcción	9.6%
Enseñanza	9.5%
Tpte y Comunicaciones	8.7%
AP y Defensa	7.7%
H B y R	5.9%
Agro	5.0%
Salud	5.0%
S Financiero	3.4%
Elect y Agua	1.3%
Total	100.0%
Sectores MICM	62.2%



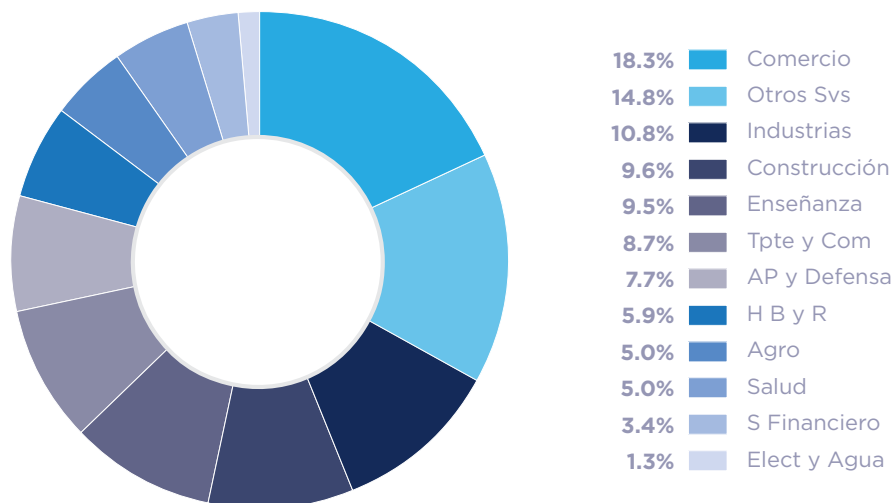
Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.¹²

¹¹ Las otras categorías de ocupación definidas por el BCRD al procesar la ENCFT son patronos, trabajadores domésticos y familiares no remunerados.

¹² Las ramas de actividad económica son las publicadas por el BCRD a partir del procesamiento que realiza de la Encuesta Nacional Continua de la Fuerza de Trabajo (ENCFT). Son necesarias dos aclaraciones: 1) En esta información del BCRD, Industrias incluye a Minería pero, por otro lado, no se distingue la población ocupada en Bares y Restaurantes -relacionada al MICM- de la ocupada en Hoteles -relacionada a Turismo-; y 2) La población ocupada en Transporte se presenta agregada con la de Comunicaciones.



GRÁFICA 12 - INGRESOS DEL TRABAJO - DISTRIBUCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD. I 2021 - IV 2022



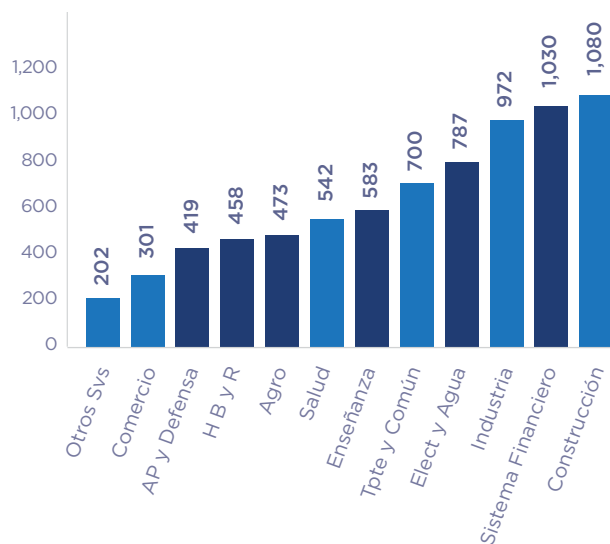
Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.

12. Productividad

Es interesante observar cuál ha sido el comportamiento de la productividad en los diferentes sectores de la economía. Como proxy de la productividad de cada sector hemos utilizado el cociente entre el valor agregado y las horas trabajadas. Por tanto, el indicador de productividad se construyó como el cociente entre el PIB de cada sector y las horas trabajadas en él, ambas variables publicadas por el BCRD, para el periodo 2021-2022.

De acuerdo con esta aproximación, y tal como muestra la gráfica 13, de los cinco sectores con mayor productividad de la economía, tres son sectores que están en el área de influencia del MICM: Construcción (RD\$ 1,080 por hora trabajada); Industria (RD\$ 972); y Transporte y Comunicaciones (RD\$ 700).¹³

GRÁFICA 13 - PRODUCTIVIDAD - VALOR AGREGADO POR HORA TRABAJADA - PROMEDIO 2021-2022



Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.

¹³ Las ramas de actividad económica son las publicadas por el BCRD a partir del procesamiento que realiza de la Encuesta Nacional Continua de la Fuerza de Trabajo (ENCFT). Son necesarias dos aclaraciones: 1) En esta información del BCRD, Industrias incluye a Minería pero, por otro lado, no se distingue la población ocupada en Bares y Restaurantes -relacionada al MICM- de la ocupada en Hoteles -relacionada a Turismo-; y 2) La población ocupada en Transporte se presenta agregada con la de Comunicaciones.

En resumen, las 2/3 partes de la población ocupada en el país trabaja en sectores relacionados con el Ministerio que, a su vez, son responsables del pago de más del 60% de los ingresos del trabajo. Además, de los cinco sectores con mayor productividad de la economía, tres están en el área de influencia del MICM.

Esta fuerte presencia del ministerio en el mercado laboral es muy relevante dado el impacto directo que tienen la ocupación y los ingresos del trabajo en el bienestar de la población en general y, en particular, en la reducción de la pobreza. En este sentido, según el recientemente publicado Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria en República Dominicana 2022, la pobreza monetaria disminuyó 3 puntos porcentuales en 2022 respecto a 2021, pasando de 30.7% a 27.7%.¹⁴ Esto significa que más de 292,000 personas dejaron de estar en condición de pobreza monetaria. Lo interesante es que el impacto de las remesas y de las transferencias del Estado en la pobreza fue aproximadamente el mismo en 2022 que en 2021, por lo que la mejora debe atribuirse al comportamiento del mercado laboral.

En efecto, el impacto de las remesas en la pobreza monetaria fue, según el Boletín de Estadísticas Oficiales 2022, de 2.1 puntos porcentuales; es decir, en ausencia de remesas, la tasa de pobreza habría sido 32.8% en 2021 y 29.8% en 2022. Por su parte, las transferencias del Estado (Programa de Alimentación Escolar más transferencias monetarias) fue de 4.6 puntos porcentuales en 2021 y algo menor, 4.3%, en 2022.

Dicho de otro modo, en ausencia de la ayuda estatal, la pobreza habría sido 35.3% en 2021 y 32.0% en 2022. En consecuencia, habiendo sido el impacto de las remesas y de las transferencias estatales prácticamente el mismo en ambos años, la disminución de la incidencia de la pobreza en 2022 debe atribuirse al mercado laboral. En concreto: el número de ocupados ya ha superado el nivel pre-pandemia¹⁵, la desocupación ha disminuido un punto porcentual respecto al nivel pre-COVID (de 5.9% en el 4to trimestre de 2019 a 4.8% en el 4to trimestre de 2022); se ha verificado un muy fuerte descenso de la subocupación¹⁶; y los últimos aumentos de los diferentes salarios mínimos han supuesto una recuperación de los ingresos reales, aún en un contexto de inflación inusualmente alta.

¹⁴ Cifras según la (nueva) metodología 2022 de medición de la pobreza.

¹⁵ No obstante, la tasa de ocupación continúa ligeramente por debajo del nivel pre-COVID: 60.6% en el 4to trimestre de 2022 versus 61.5% en el cuarto trimestre de 2019.

¹⁶ Se definen como subocupados quienes trabajan menos tiempo del que desean trabajar. Los subocupados pasaron de 229,000 en el 4to trimestre de 2019 a 110,000 en el 4to trimestre de 2022 (-52%).



V.

APORTE AL FISCO





V. Aporte al Fisco

En este apartado se analiza la importancia de los sectores relacionados al MICM respecto al aporte al fisco, para lo cual se consideran los ingresos tributarios de la DGII y la carga tributaria que efectivamente soportan las empresas.

13. Ingresos Tributarios de la DGII

Anualmente, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) publica un ranking con los diez sectores económicos con mayor participación en la recaudación total de la institución. Es necesario precisar que dicho ejercicio incluye el cálculo del monto de recursos que cada sector de actividad vuelca al fisco, por tanto, no se contempla la carga tributaria que efectivamente soporta cada sector. Por ejemplo: el ITBIS por ventas y servicios a los consumidores finales es imputado a las empresas vendedoras, aunque la teoría y la evidencia empírica indican que las empresas lo trasladan al consumidor final, que es quien efectivamente lo soporta.



En el cuadro 8 se presenta este ranking para el año 2021, el último disponible. Los diez sectores líderes volcaron a DGII RD\$ 607,446 millones y representaron el 60.7% de la recaudación de la institución en dicho año. Los sectores económicos que están en el área de influencia

del MICM volcaron a DGII RD\$ 230,000 millones, aproximadamente, representando casi las 2/3 partes (62%) de la recaudación de los diez sectores líderes y poco menos de 40% de la recaudación total de la DGII.

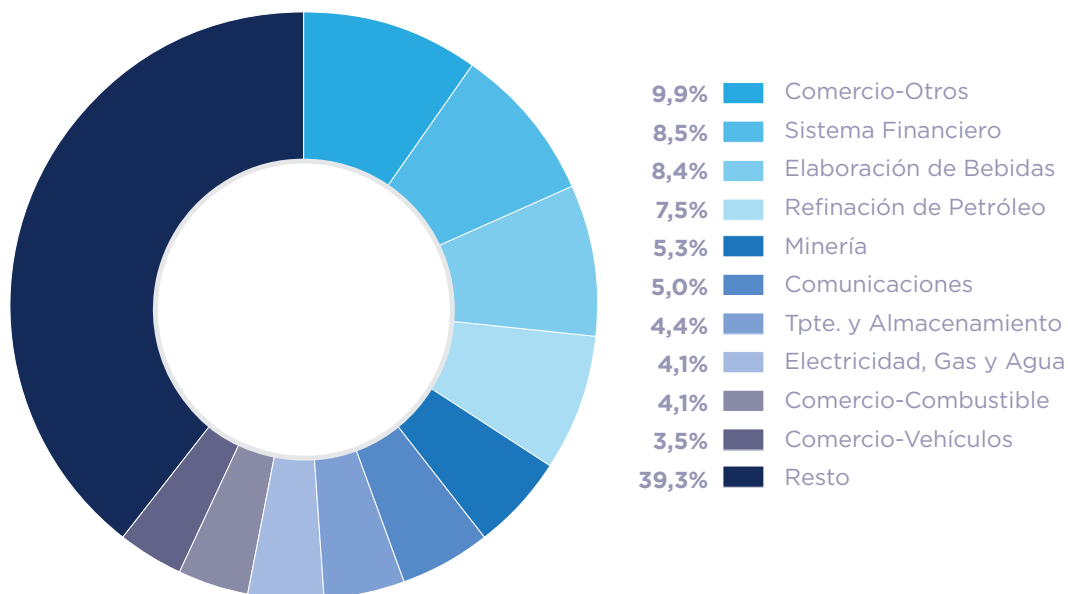
CUADRO 8 - RECAUDACIÓN DE DGII SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD - TOP 10 - 2021

SECTORES	Mill RD\$	%
Comercio-Otros	59,981	9.9%
Sistema Financiero	51,563	8.5%
Elaboración de Bebidas	51,035	8.4%
Refinación de Petróleo	45,400	7.5%
Minería	32,453	5.3%
Comunicaciones	30,133	5.0%
Tpte y Almacenamiento	26,985	4.4%
Electricidad, Gas y Agua	24,968	4.1%
Comercio-Combustible	24,702	4.1%
Comercio-Vehículos	21,550	3.5%
Top 10	368,770	60.7%
Resto	238,677	39.3%
Total DGII	607,446	100.0%
Sectores MICM / Top 10	229,653	62%

Fuente: DGII



GRÁFICA 14 - RECAUDACIÓN DE DGII SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD - TOP 10 - 2021



Fuente: elaboración propia con base en cifras de DGII.

14. Un Ejercicio de Incidencia: La Carga Tributaria de las Empresas

Una mejor aproximación a la carga tributaria que pesa sobre cada sector de actividad exige realizar un ejercicio de incidencia, es decir, estimar quién efectivamente paga los impuestos, independientemente de quién los vuelque al fisco. Esto obliga a realizar supuestos en base a la teoría y a la evidencia empírica, más o menos controversiales. Por ejemplo, el consenso respecto a que los impuestos al consumo, como el ITBIS, recaen efectivamente sobre el consumidor final

es amplio; no obstante, la discusión respecto a quién paga el Impuesto sobre la Renta (ISR) de Empresas, de larga data, continúa abierta en la literatura.

Hemos realizado un ejercicio para estimar la incidencia de la recaudación de DGII, Dirección General de Aduanas (DGA) y de los impuestos y tasas que recauda la Tesorería Nacional (TN)¹⁷ para el año 2018. De la recaudación total considerada, que fue de RD\$ 567,152

¹⁷ Los impuestos y tasas que recauda la TN solo representaron un 9% de sus ingresos totales (corrientes y de capital) en 2018.



millones, RD\$ 205,670 millones recayeron sobre las empresas (36% del total), distribuyéndose el resto entre personas físicas (más del 50%), Gobierno y no

residentes¹⁸. En el cuadro 9 se muestra la distribución por sectores de la carga tributaria sobre las empresas.

CUADRO 9 - DISTRIBUCIÓN SECTORIAL DE LA CARGA TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS - 2018

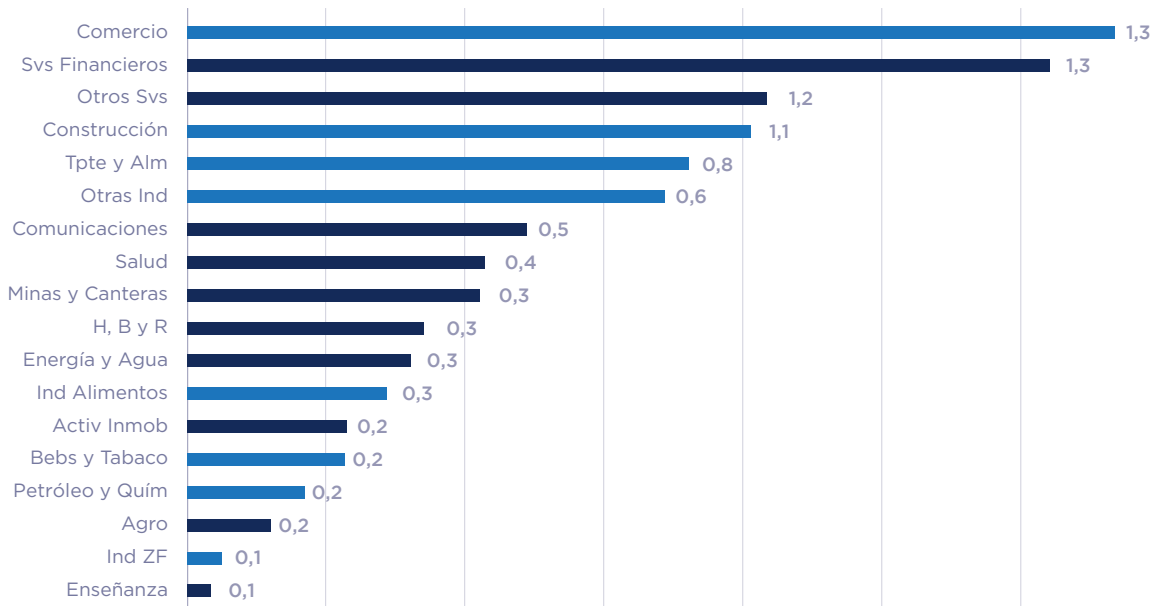
SECTORES	Mill RD\$	%
Enseñanza	785	0.4%
Ind ZF	1,172	0.6%
Agro	2,839	1.4%
Petróleo y Químicos	3,964	1.9%
Bebidas y Tabaco	5,336	2.6%
Activ Inmob	5,388	2.6%
Ind Alimentos	6,746	3.3%
Energía y Agua	7,568	3.7%
H, B y R	8,007	3.9%
Minas y Canteras	9,912	4.8%
Salud	10,080	4.9%
Comunicaciones	11,472	5.6%
Otras Ind	16,143	7.8%
Tpte y Alm	16,985	8.3%
Construcción	19,091	9.3%
Otros Svs	19,621	9.5%
Svs Financieros	29,180	14.2%
Comercio	31,380	15.3%
Total DGII	205,670	100.0%
Sectores MICM	120,439	58.6%

¹⁸ Básicamente turistas, pues se supuso que las retenciones del ISR por pagos al exterior (27%) son soportadas por las empresas residentes que realizan dichos pagos.

Del cuadro 9 surge que los sectores de actividad que están en la órbita del MICM pagaron casi el 60% de la carga tributaria efectivamente soportada por las empresas. Cinco de los seis sectores líderes del ranking están en el área de influencia del

MICM y pagaron la mitad de la imposición sobre las empresas. Comercio, que es el sector líder, representó el 15% de la carga tributaria que recae sobre las empresas, por encima del Sector Financiero, el segundo en el ranking.

GRÁFICA 15 - DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA TRIBUTARIA DE LAS EMPRESAS - 2018



Fuente: elaboración propia



15. Presión Tributaria Sectorial

A partir de los resultados del ejercicio de incidencia presentados en el punto anterior, puede estimarse la presión tributaria sectorial, es decir, cuánto representan los impuestos efectivamente pagados por cada sector económico como porcentaje de su PIB. (Cuadro 10 y gráfica 16).

La presión tributaria de la mayoría de los sectores que están en el área de actuación

del MICM es superior a la presión tributaria promedio de las empresas (4.9%). Solo la presión tributaria de la construcción y la industria de alimentos está aproximadamente un punto por debajo de la promedio, y la del régimen especial de Zonas Francas es, “por definición”, la menor de la economía.

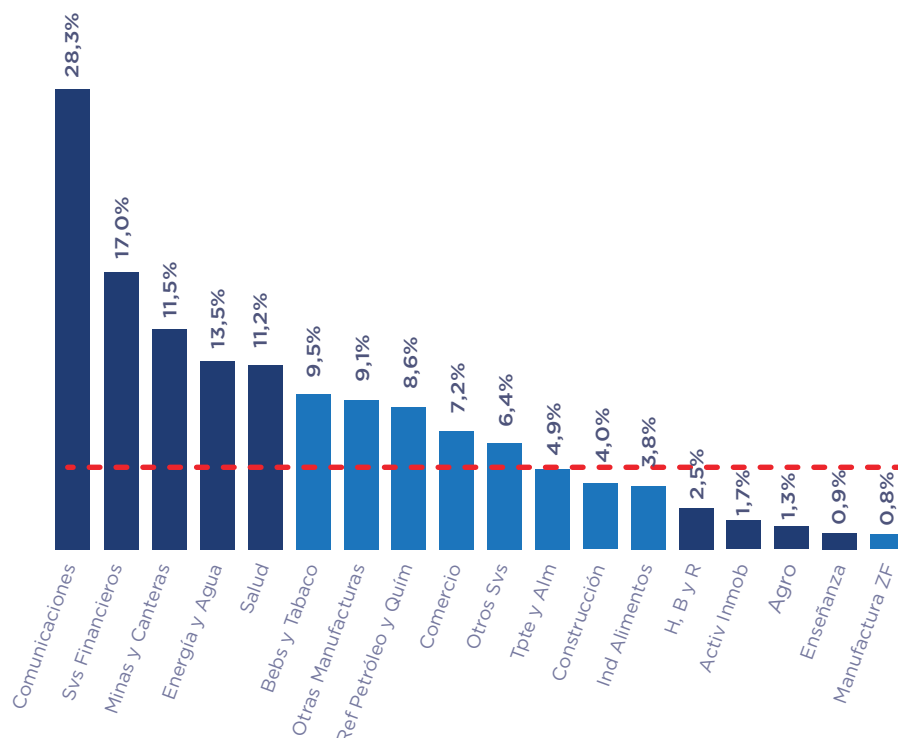
CUADRO 10 – PRESIÓN TRIBUTARIA SECTORIAL - 2018

SECTORES	Mill RD\$	%
Comunicaciones	11,472.4	28.3%
Svs Financieros	29,180.1	17.0%
Minas y Canteras	9,911.6	13.5%
Energía y Agua	7,567.9	11.5%
Salud	10,080.1	11.2%
Bebidas y Tabaco	5,335.5	9.5%
Otras Manufacturas	16,143.0	9.1%
Ref Petróleo y Quím	3,964.4	8.6%
Comercio	31,380.2	7.2%
Otros Svs	19,621.4	6.4%
Tpte y Alm	16,984.9	4.9%
Construcción	19,091.4	4.0%
Ind Alimentos	6,745.7	3.8%
H, B y R	8,007.3	2.5%
Activ Inmob	5,388.1	1.7%
Agro	2,839.2	1.3%
Enseñanza	784.8	0.9%
Manufactura ZF	1,172.1	0.8%
Promedio	205,670.2	4.9%

Fuente: elaboración propia con datos de la DGII.



GRÁFICA 16 - PRESIÓN TRIBUTARIA SECTORIAL - 2018



Fuente: elaboración propia con datos de la DGII.

En resumen, la carga tributaria que financia el gasto público se reparte entre los hogares (consumidores finales), las empresas y, en menor medida, el Gobierno y los no residentes. Para contar con una aproximación a la carga tributaria que pesa sobre estos agentes económicos se ha realizado un ejercicio de incidencia, es decir, se ha estimado quién paga efectivamente los impuestos, independientemente de quién los vuelca al fisco. De acuerdo a este ejercicio, el 36% de la carga tributaria en República Dominicana recayó sobre las empresas, distribuyéndose el resto entre los hogares (más del 50%), el Gobierno y los no residentes.

En este punto, al igual que en los anteriores, el aporte de los sectores económicos que están en el área de influencia del MICM es muy significativo. En efecto, estos sectores son responsables de aproximadamente el

60% de la carga tributaria que recae efectivamente sobre las empresas. Cinco de los seis sectores líderes del ranking están en el área de influencia del ministerio y pagaron la mitad de la imposición sobre las empresas. Comercio, que es el sector líder, representó el 15% de la carga tributaria que recae sobre las empresas, por encima del sector financiero, el segundo en el ranking. Además, la presión tributaria de la mayoría de los sectores relacionados al MICM es superior a la presión tributaria promedio de las empresas.

En adición, no es aventurado pronosticar que las grandes empresas comerciales e industriales serán las pioneras en la implementación de la factura electrónica en el país, herramienta que, bien utilizada, tiene el potencial de mejorar significativamente la eficiencia de la Administración Tributaria.



VI.

ENCADENAMIENTOS PRODUCTIVOS





VI. Encadenamientos productivos

En esta sección del documento se analizan los encadenamientos entre los diversos sectores de la economía dominicana en base al análisis de la Matriz de Insumo Producto (MIP). Aunque la última MIP disponible es del año 2012 consideramos que los cambios en la estructura económica que se han producido desde entonces no son tan dramáticos como para quitar toda validez al análisis. De todos modos, éste debe tomarse como una aproximación.¹⁹

16. Encadenamientos “Hacia Atrás” – Efecto Directo sobre la Economía Local

En este punto se analiza el efecto directo que tiene en el resto de los sectores de la economía el aumento en una unidad de la demanda de determinado sector (impacto hacia atrás). Un mayor efecto directo indica un mayor efecto arrastre sobre el resto de los sectores de la economía, es decir, los sectores con mayor efecto directo destacan como demandantes de la economía local y, por tanto, son dinamizadores de su actividad, son sectores impulsores.

Técnicamente, el efecto directo sobre el resto de la economía del aumento en una unidad de la demanda del sector **j** es la suma de la columna **j** de la matriz de coeficientes técnicos. Esta matriz muestra las ventas de insumos que los sectores **i** (filas de la matriz) realizan a los sectores **j** (columnas de la matriz) como porcentaje de la producción de **j**. Formalmente, el coeficiente técnico **a_{ij}** es igual a Z_{ij}/x_j , siendo **Z_{ij}** las ventas de insumos del sector **i** al sector **j** y **x_j** el valor bruto de

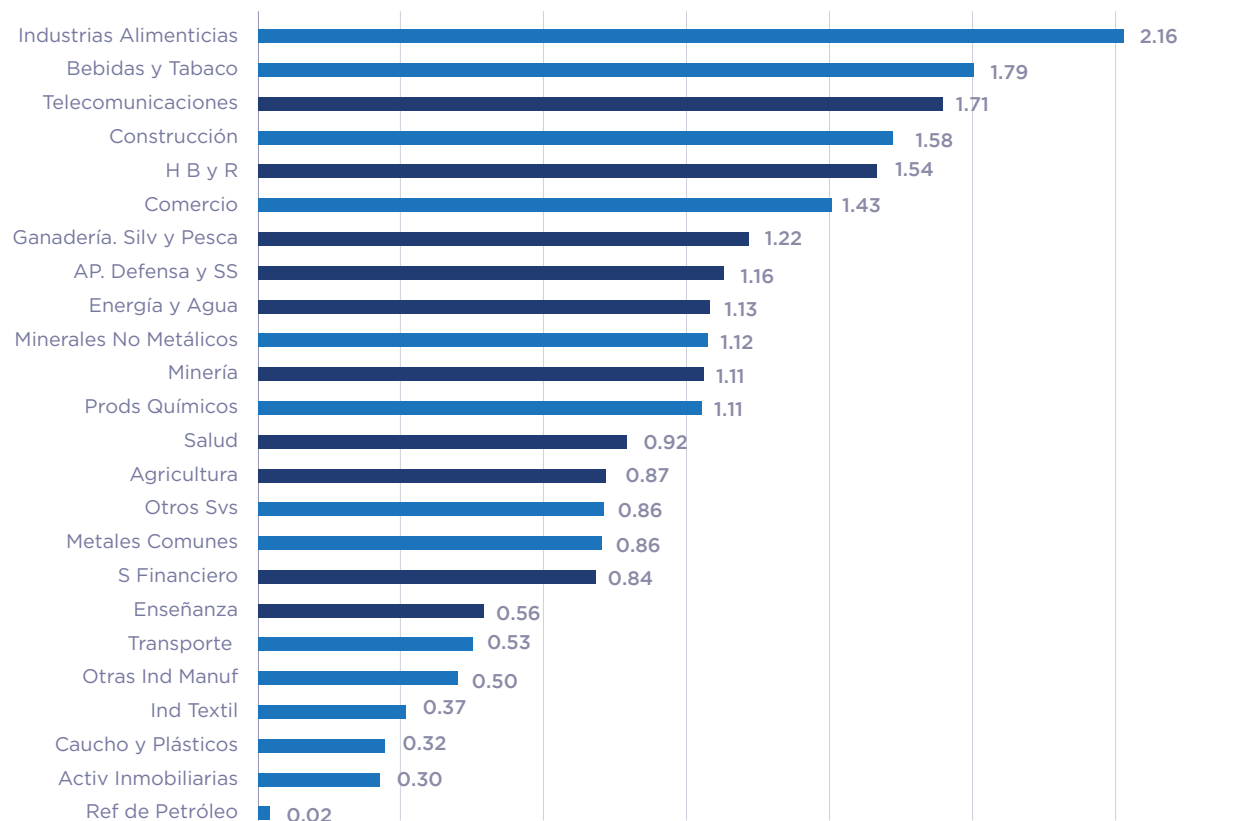
¹⁹ El BCRD ha publicado una MIP industria-industria y otra producto-producto. En este análisis, se ha utilizado la primera de ellas.



producción del sector **j**. Por tanto, la suma de los coeficientes técnicos de la columna **j** indica los insumos intermedios que el sector **j** demanda de los demás sectores de la economía para producir una unidad de su producto. Debe advertirse que un sector puede demandar insumos de sí mismo. Para el cálculo del impacto hacia atrás, esta auto-demanda se excluye, es decir, no se consideran los elementos de la diagonal de la matriz de coeficientes técnicos.

En la gráfica 17 cada barra representa el efecto directo que tiene en la producción nacional el aumento en una unidad de la demanda final de ese sector económico (impacto hacia atrás) respecto a este efecto para el promedio de todos los sectores de la economía. Por tanto, que el valor para Industrias Alimenticias sea igual a 2.16 significa que el efecto directo en la producción del país del aumento en una unidad de la demanda de Industrias Alimenticias es más del doble que el efecto promedio de todos los sectores.

GRÁFICA 17 - ENCADENAMIENTO “HACIA ATRÁS” - EFECTO DIRECTO SOBRE LA ECONOMÍA LOCAL



Fuente: elaboración propia con base en cifras del BCRD.

Los dos sectores con mayor encadenamiento hacia atrás, con mayor efecto arrastre sobre el resto de la economía están en la órbita del MICM: industrias alimenticias y elaboración de bebidas y tabaco, ambos con un impacto directo sobre el resto de los sectores claramente

superior al promedio (2.16 y 1.79, respectivamente). El análisis denota la relevante responsabilidad del MICM: de los 12 sectores que están por encima del promedio (efecto directo hacia atrás > 1), seis están en el ámbito de actuación del MICM.

17. Encadenamientos “Hacia Atrás” – Efecto Total sobre la Economía Local

El impacto del aumento de la demanda de un sector sobre el resto de la economía no se reduce al efecto directo. Hay, además, un efecto indirecto, pues los sectores proveedores de insumos demandarán a su vez insumos de otros sectores de la economía, que a su turno los demandarán de otros, y así sucesivamente, en diferentes rondas de producción. (Véase Durán Lima y Banacloche, 2021).

Técnicamente, el efecto total -directo más indirecto- sobre el resto de la economía del aumento en una unidad de la demanda del sector **j** es la suma de los coeficientes de la columna **j** de la llamada matriz inversa de Leontief:

$$L=(I-A)^{-1}$$

siendo **I** la matriz identidad y **A** la matriz de coeficientes técnicos ya vista.

El llamado modelo abierto de Leontief refleja cómo la producción de un país (endógena) depende de la demanda final (exógena):

$$x=(I-A)^{-1}y$$

siendo **x** la producción e **y** la demanda final.

A partir de la expresión anterior se puede estimar el aumento de la producción (Δx) que resultaría de un aumento de la demanda final (Δy):

$$\Delta x=(I-A)^{-1}\Delta y$$

L es un multiplicador que indica cuánto tiene que aumentar la producción de toda la economía para atender a un determinado aumento de la demanda final. (Durán Lima y Banacloche, 2021).



En la gráfica 18 cada barra representa el efecto total -directo más indirecto- que tiene en la producción nacional el aumento en una unidad de la demanda final de ese sector económico (impacto hacia atrás) respecto a este efecto para el promedio de todos los sectores de la economía. Técnicamente, cada barra representa el índice BL (*backward linkages*) de Rasmussen-Hirschman de encadenamiento hacia atrás. Por tanto, que el valor del índice para Industrias Alimenticias sea igual a 2.06 significa que el efecto total -directo más indirecto- en la producción del país del aumento en una unidad de la demanda de Industrias Alimenticias es más del doble que el efecto promedio de todos los sectores.

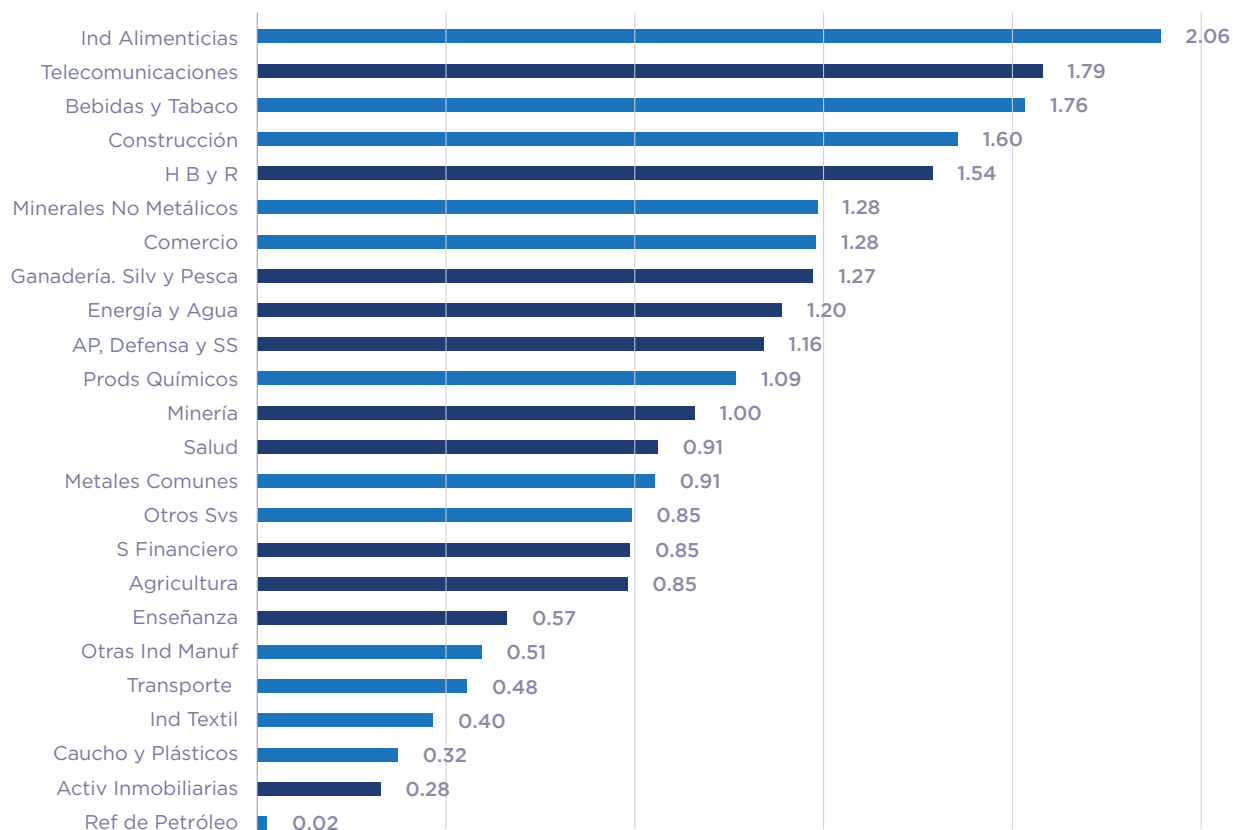
Cuatro de los seis sectores con mayor efecto arrastre sobre el resto de los sectores de la economía están en el área de actuación del MICM: industrias alimenticias, elaboración de bebidas y tabaco, construcción y fabricación de productos minerales no metálicos. De los once

sectores cuyo efecto total hacia atrás está por encima del promedio, seis están en la órbita de actuación del MICM. Dicho de otro modo, en la zona de responsabilidad del MICM están los sectores que destacan como demandantes de la economía local y, por tanto, son los principales dinamizadores de su actividad.

“ En la zona de responsabilidad del MICM están los sectores que destacan como demandantes de la economía local y, por tanto, son los principales dinamizadores de su actividad ”



GRÁFICA 18 - ENCADENAMIENTO “HACIA ATRÁS” - EFECTO TOTAL SOBRE LA ECONOMÍA LOCAL



Fuente: elaboraci n propia con base en BCRD.

18. Encadenamientos “Hacia Atr s” – Efecto Total sobre la Econom a Local y las Importaciones

Aqu  se a ade otra perspectiva al an lisis al considerar el impacto hacia atr s no solo en la producci n nacional sino, adem s, en las importaciones. En la gr fica 19 cada barra representa el efecto total -directo m s indirecto- que tiene en la producci n nacional y las importaciones el aumento en una unidad de la demanda final de ese sector econ mico (impacto hacia atr s) respecto a este efecto para

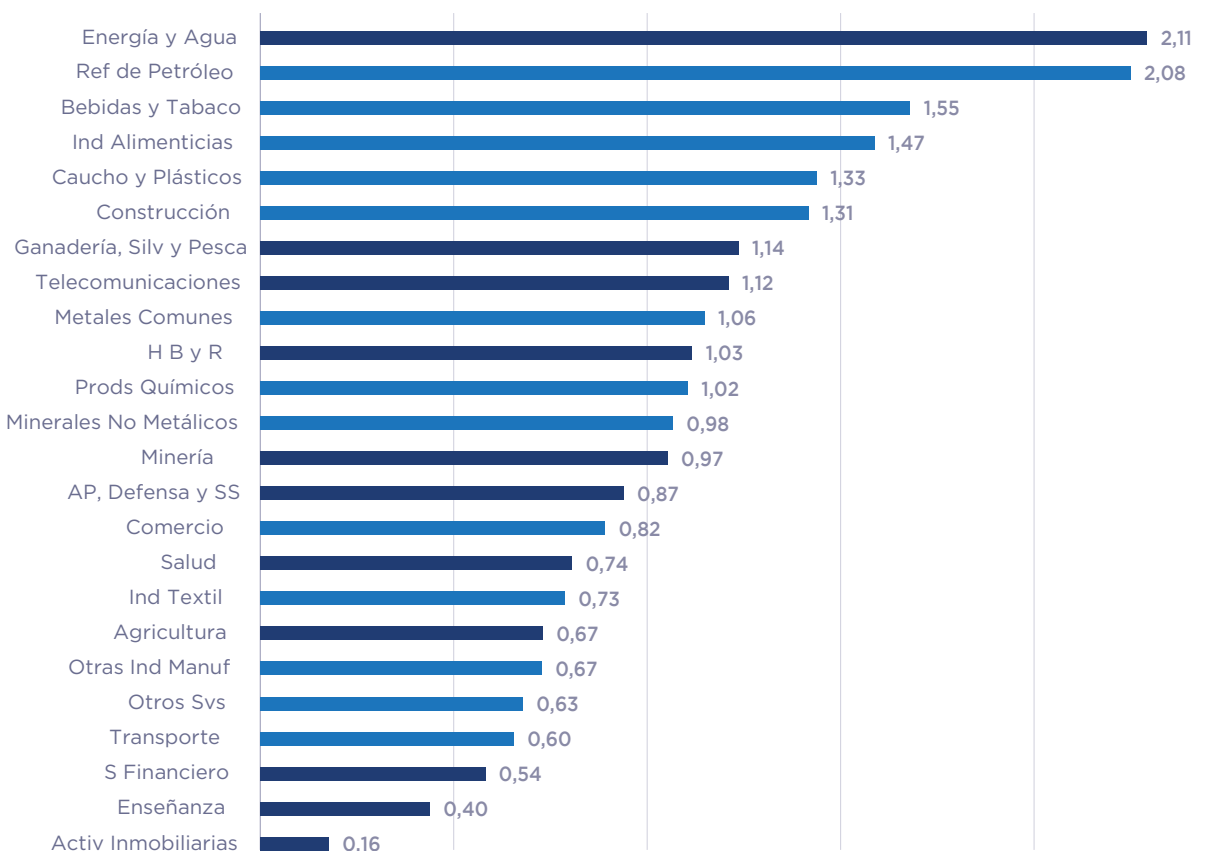
el promedio de todos los sectores de la econom a. Por tanto, que el valor del  ndice para Energ a y Agua sea igual a 2.11 significa que el efecto total -directo m s indirecto- en la producci n del pa s y en las importaciones del aumento en una unidad de la demanda de Energ a y Agua es m s del doble que el efecto promedio de todos los sectores.



Por un lado, se mantiene la importancia de los sectores impulsores, con significativo efecto arrastre, que están en la órbita del MICM -elaboración de bebidas y tabaco, industrias alimenticias, construcción-. Por otro lado, es interesante notar cómo

cobran importancia sectores altamente dependientes de insumos importados, como la refinación de petróleo y la elaboración de productos de caucho y plástico, sectores que también están en el área de influencia del MICM.

GRÁFICA 19 - ENCADENAMIENTO “HACIA ATRÁS” - EFECTO TOTAL SOBRE LA ECONOMÍA LOCAL Y LAS IMPORTACIONES



Fuente: elaboración propia con base en BCRD.

19. Encadenamientos “Hacia Adelante” – Efecto Total sobre la Economía Local

Como se vio, los encadenamientos hacia atrás miden cómo los diferentes sectores de la economía influyen en la actividad de los demás sectores al demandar sus insumos para producir. Los encadenamientos hacia adelante, que serán analizados en este punto, miden la relevancia de un sector como proveedor de insumos para las actividades de los demás sectores. Un mayor encadenamiento hacia adelante indica un mayor efecto difusión de un sector sobre el resto de la economía, una mayor transferencia al resto de los sectores por la venta de su producción (impacto hacia adelante). Visto de otro modo, los sectores con alto encadenamiento hacia adelante son sectores impulsados por la demanda del resto de la economía.

Técnicamente, el efecto directo hacia adelante de un sector i sobre el resto de la economía es la suma de la fila i de la matriz de coeficientes de distribución. Esta matriz muestra las ventas de insumos que los sectores i (filas de la matriz) realizan a los sectores j (columnas de la matriz) como porcentaje de la producción de i . Formalmente, el coeficiente de distribución b_{ij} es igual a Z_{ij}/x_i , siendo Z_{ij} las ventas de insumos del sector i al sector j y x_i el valor bruto de producción del

sector i . Por tanto, la suma de los coeficientes técnicos de la fila i indica los insumos intermedios que el sector i vende a los demás sectores de la economía por unidad de su producto.

Por su parte, el efecto hacia adelante total -directo más indirecto- de un sector i sobre el resto de la economía es la suma de los coeficientes de la fila i de la llamada matriz inversa de Ghosh:

$$G=(I-B)^{-1}$$

siendo I la matriz identidad y B la matriz de coeficientes de distribución ya vista.

En la gráfica 20, cada barra representa la demanda de toda la economía por la producción del sector en cuestión respecto a esa demanda para el promedio de todos los sectores de la economía. Técnicamente, cada barra representa el índice FL (*forward linkages*) de Rasmussen-Hirschman de encadenamiento hacia adelante. Por tanto, que el índice de Refinación de Petróleo sea igual a 2.47 significa que la demanda por la producción de este sector que hace el resto de la economía es 2.5 veces la demanda promedio de todos los sectores.²⁰

²⁰ Como se vio, un sector puede demandar insumos de sí mismo. Para el cálculo del impacto hacia adelante, al igual que en el cálculo del impacto hacia atrás, esta auto-demanda se excluyó, es decir, no se consideran los elementos de la diagonal de la matriz inversa de Ghosh

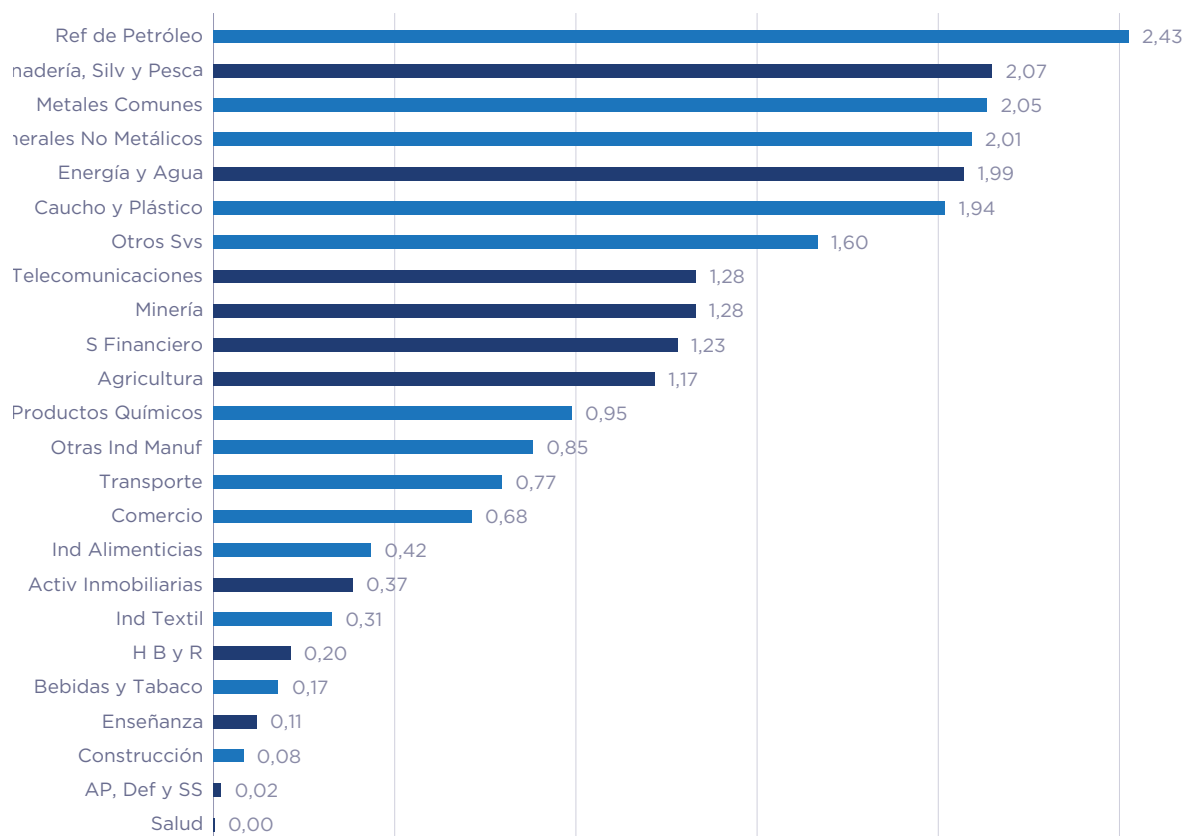


Los sectores con mayor índice son los de mayor difusión sobre el resto de la economía, los que destacan como proveedores de insumos al resto de los sectores. Son sectores impulsados por el resto de la economía. Son casos clásicos la refinación de petróleo y energía y agua.

Por el contrario, los sectores con menor índice son aquellos orientados a la demanda final como, por ejemplo, la salud, la enseñanza y la elaboración de bebidas y tabaco.



**GRÁFICA 20 - ENCADENAMIENTO “HACIA ADELANTE”
- EFECTO TOTAL SOBRE LA ECONOMÍA LOCAL**



Fuente: elaboración propia con base en BCRD.

20. Clasificación de Sectores

Como se vio, los encadenamientos hacia atrás y hacia adelante medidos a través de los índices de Rasmussen - Hirschman dan cuenta del efecto de un sector concreto respecto del efecto promedio de la economía. Un valor del BL superior a uno indica que el sector en cuestión tiene un mayor poder de arrastre (hacia atrás)

respecto al promedio de la economía. Por su parte, un valor del FL mayor a uno señala que el sector en cuestión tiene un mayor poder de difusión (hacia adelante) respecto al promedio de la economía. Una vez calculados estos índices, es habitual clasificar a los sectores económicos en cuatro categorías:



Sectores claves

Son aquellos sectores con encadenamientos hacia atrás y hacia adelante mayores a 1, es decir, sobresalen tanto por su carácter de demandantes (efecto hacia atrás) como de oferentes de insumos (efecto hacia adelante).



Sectores impulsores

Son aquellos sectores con encadenamiento hacia atrás mayor a 1 pero encadenamiento hacia adelante menor a 1. A través de su demanda de insumos de los demás sectores de la economía, tienen un significativo poder de arrastre, pero su oferta se orienta principalmente a la demanda final.



Sectores impulsados

Tienen bajo encadenamiento hacia atrás pero alto encadenamiento hacia adelante. Destacan como proveedores del resto de los sectores de la economía, es decir, son impulsados por los demás sectores. Como señalan Durán Lima y Banacloche (2021), tanto los sectores clave como los impulsados pueden generar cuellos de botella ante shocks de demanda (por ejemplo, por una política fiscal expansiva) si responden con lentitud.



Sectores independientes

Tienen bajos encadenamientos tanto hacia atrás como hacia adelante, es decir, no tiene un efecto arrastre significativo y, además, su producción se destina principalmente a la demanda final.



En el cuadro 10 se presenta la clasificación de los sectores económicos de República Dominicana que resulta de calcular los índices de Rasmussen-Hirschman. De lo dicho, resulta que por su potencial dinamizador, el mayor impacto sobre la economía local proviene de los sectores clave e impulsores. De los diez sectores que caen dentro de esos dos grupos de la clasificación, seis están en el ámbito de influencia del MICM: minerales no metálicos (clave)

e industrias alimenticias, elaboración de bebidas y tabaco, fabricación de sustancias y productos químicos, construcción y comercio (impulsores). Esto evidencia, una vez más, la importancia y la responsabilidad que supone para el Ministerio ser el formulador de políticas dirigidas a los sectores que, por sus encadenamientos productivos, son los de mayor potencial dinamizador de la economía dominicana.

CUADRO 10 - CLASIFICACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS DE REPÚBLICA DOMINICANA SEGÚN LOS ÍNDICES DE RASMUSSEN-HIRSCHMAN

	HACIA ATRÁS < 1	HACIA ATRÁS > 1
Hacia adelante > 1	IMPULSADOS	CLAVE
	Agricultura	Minerales No Metálicos
	Refinería de Petróleo	Energía y Agua
	Caucho y Plásticos	Telecomunicaciones
	Metales Comunes	
	Sistema Financiero	
	Otros Servicios	
Hacia adelante < 1	INDEPENDIENTES	IMPULSORES
	Minería	Industrias Alimenticias
	Industria Textil	Bebidas y Tabaco
	Otras Industrias Manuf	Productos Químicos
	Transporte	Construcción
	Enseñanza	H B y R
	Salud	Comercio
Actividades Inmobiliarias	AP, Defensa y SS	

Fuente: elaboración propia en base a BCRD.



VII. Un ámbito de actuación muy heterogéneo

Uno de los retos de la gestión de la institución es heterogeneidad de los sectores que atiende. La realidad y los temas que ocupan a las grandes empresas son radicalmente diferentes a los que ocupan a las micro y pequeñas empresas, y el MICM debe lidiar con ambos. Por tanto, la actuación del MICM es compleja y desafiante no solo por el peso económico de los sectores económicos de su área (dígase, el ángulo cuantitativo del asunto) sino también porque debe responder a inquietudes y demandas provenientes de muy diferentes tipos de empresas (el ángulo cualitativo).

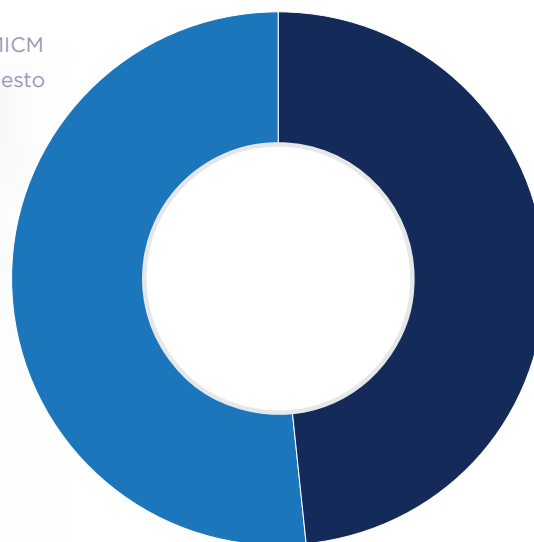
Adicionalmente, el alto número de Mipymes -absoluto y relativo- representa de por sí un desafío adicional. En efecto, de acuerdo con el Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) del año 2021, el último disponible, algo menos de 110,000 empresas, el 98.5% de las empresas formales del país, eran Mipymes, según la clasificación dispuesta por la Ley 187-17. (Véase cuadro 11). No

obstante, según DGII, en 2021 había más de 245,300 empresas activas clasificadas como Mipymes en el Registro Nacional de Contribuyentes de esa institución.

Adicionalmente, 790 de las 1,624 grandes empresas (no Mipymes) captadas por el DEE en el año 2021 caen dentro del ámbito de actuación del MICM, es decir, casi la mitad (49%) de las grandes empresas está en el área de trabajo del MICM.

GRÁFICO 21 - GRANDES EMPRESAS: INFLUENCIA DEL MICM

48.6% ■ MICM
51.4% ■ Resto



Fuente: elaboración propia con base en DEE de ONE.

CUADRO 11 - NÚMERO DE EMPRESAS FORMALES - 2021

EMPRESAS FORMALES		
	No.	%
Total	109,293	100%
Grandes	1,624	1.5%
Mipymes	107,669	98.5%
EMPRESAS FORMALES EN SECTORES MICM		
Grandes	790	0.7%
Mipymes	107,669	99.3%
Total MICM	108,459	100.0%
MICM / Total	99.2%	
MICM Gdes / Total Gdes	48.6%	

Fuente: elaboración propia con base en DEE de la ONE.





VIII. Avance Contra los Ilícitos

Aunque esta sección del documento no sigue la lógica de las anteriores, se consideró pertinente incluirla para dar cuenta de una intervención estratégica del MICM con impacto positivo en la actividad económica y en la población en general.

En el cuadro 12 se presentan las intoxicaciones por alcohol metílico (metanol) en 2020-2022 registradas por el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) del Ministerio de Salud Pública (MSP). Solo en los meses de marzo y abril de 2021, se produjeron más de 130 muertes y de 340 intoxicaciones por consumo de bebidas alcohólicas adulteradas con una alta concentración de metanol.

Como parte de las acciones llevadas a cabo por el Poder Ejecutivo para combatir esta producción y comercio ilícitos de bebidas falsificadas y adulteradas, el 26 de abril de 2021 se promulgó el Decreto

No. 275-21, que modificó el Reglamento No. 288-96 de la Ley No. 50-88 sobre Drogas y Sustancias Controladas, con el objetivo establecer requisitos y disposiciones adicionales relativas a la importación, fabricación y comercialización del alcohol metílico (metanol), alcohol etílico (etanol), alcohol propílico (propanol) y el alcohol isopropílico (isopropanol).

En ese sentido, aunque las informaciones sobre los análisis fisicoquímicos realizados por las autoridades sobre estas bebidas letales evidenciaron una alta concentración de metanol, sustancia altamente tóxica para el consumo humano, el



Decreto no solo impuso requisitos y obligaciones adicionales sobre este alcohol letal sino también sobre otros alcoholes, como el propanol e isopropanol, que son utilizados igualmente para la fabricación clandestina, adulteración y falsificación de bebidas alcohólicas, y que también, en ciertas concentraciones y cantidades, pueden producir daños severos a los consumidores, incluida la muerte.

El Decreto facultó a la Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD) para el control y regulación de estas sustancias cuyo uso para la fabricación ilegal de bebidas alcohólicas ha sido recurrentemente demostrado y cuya ingesta puede ser letal. La DNCD tiene una estructura establecida para la trazabilidad en la cadena de suministro, así como el apoyo técnico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).

Aunque es claro que estimar el impacto que tuvo el nuevo Decreto en el número de intoxicaciones por consumo de bebidas alteradas exige un análisis riguroso, básicamente para aislar el efecto potencial de otros factores, la disminución en la cantidad de intoxicaciones es tan significativa que permite asegurar con sensatez que el Decreto fue muy exitoso. En efecto, como se ve en el cuadro 12, las intoxicaciones cayeron drásticamente de 556 en 2021 a solo 26 en 2022, una reducción de 95%.



Las intoxicaciones cayeron drásticamente de **556** en 2021 a solo **26** en 2022, una reducción de **95%** ”



CUADRO 12 - INTOXICACIONES POR METANOL
NÚMERO DE CASOS POR AÑO SEGÚN PROVINCIA DE ATENCIÓN

PROVINCIA	2020	2021	2022
Distrito Nacional	257	123	4
Baoruco	2	1	0
Barahona	5	15	1
Dajabón	0	1	0
Duarte	0	34	2
El Seibo	1	2	0
Españat	0	27	7
Hato Mayor	4	0	0
Independencia	12	0	0
La Romana	0	9	0
La Vega	11	4	0
María Trinidad Sánchez	0	4	0
Monseñor Nouel	0	26	0
Monte Plata	0	1	0
Monte Cristi	0	14	0
Peravia	2	4	0
Puerto Plata	0	58	0
Salcedo	0	1	1
Samaná	0	22	0
San Cristóbal	0	31	0
San Juan	0	0	2
San Pedro de Macorís	5	2	0
Sánchez Ramírez	0	4	1
Santiago	2	90	2
San José de Ocoa	0	2	0
Santo Domingo	41	56	4
Valverde	4	25	2
Total	346	556	26

Fuente: SINAVE del MISPAS.





IX. El Retorno de las Políticas Industriales

A raíz de la crisis financiera mundial de 2008-2009, la cual muchos atribuyeron a fallas graves de las políticas pro-mercado, resurgió el interés por las políticas industriales, es decir, una serie de medidas adoptadas por el gobierno, diseñadas para modificar o transformar la estructura productiva existente por otra más competitiva y dinámica. Es decir que el Estado juegue un rol fundamental en apoyo de empresas, industrias y sectores, no solo tomando en cuenta consideraciones económicas o de eficiencia, sino también objetivos estratégicos como la seguridad nacional o factores geopolíticas.

Este debate se ha intensificado a raíz de los problemas geopolíticos recientes como la guerra de Rusia-Ucrania y el enfrentamiento a nivel comercial entre China y los Estados Unidos. Es por esto que se están utilizando conceptos ahora como el friend-shoring y el near-shoring: comerciamos ahora con el amigo, con el

suministrador confiable o con nuestros vecinos; en lugar de hacerlo con el proveedor menos costoso o más eficiente.

La pertinencia de estas políticas se ve reforzada con los llamados recientes de algunas de las voces académicas más autorizadas del mundo, como los premios



Nobel de economía Michael Spence y Joseph Stiglitz, y los distinguidos profesores de la Universidad de Harvard, Ricardo Hausman y Dani Rodrik, quienes recientemente han hecho un llamado al retorno de políticas industriales, es decir, que el Gobierno vaya en apoyo, con medidas específicas, de algunos sectores e industrias, una práctica que hace años era impensable.

Recientemente el premio Nobel de economía Michael Spence expuso el tema de esta manera: “en un periodo de aumento en las tensiones geopolíticas y de fragmentación en las cadenas de suministro. En un momento en que las consideraciones sobre seguridad nacional están

influyendo las políticas económicas y que los riesgos de guerra se están intensificando, las políticas industriales son inevitables. La pregunta es como implementarlas bien.”

En este nuevo entorno mundial, el rol del MICM adquiere aún más importancia porque es el encargado de ir en apoyo y desarrollar las políticas de los sectores e industrias claves de la economía. En palabras del Profesor Hausman: “No se trata de que se escojan los ganadores y perdedores, sino de asegurar que la oferta de bienes públicos aumente la productividad de la economía tanto como sea posible”. Y esto solo se logra con políticas industriales bien diseñadas.

“

No se trata de que se escojan los ganadores y perdedores, sino de asegurar que la oferta de bienes públicos aumente la productividad de la economía tanto como sea posible

”



X.

CONCLUSIONES





X. Conclusiones

El objetivo principal de este trabajo ha sido obtener una estimación cuantitativa de la importancia de los sectores de actividad que están en la órbita de actuación del MICM para, de ese modo, dimensionar correctamente el desafío y la responsabilidad que enfrenta el Ministerio en su condición de formulador de políticas, regulador, controlador, y facilitador de la actividad empresarial.

La realidad del MICM es muy diferente a la de un ministerio sectorial que, en líneas generales, está especializado en un sector, en temas acotados a ese sector, y en la función de estrategia, de definición de políticas, y no tanto en las de regulación, control y apoyo de la actividad de las empresas.

Por un lado, son varios y muy diferentes los sectores de la economía dominicana que, directa o indirectamente, están dentro del ámbito de actuación del MICM, a saber: Zonas Francas; Industria Manufacturera local; Comercio; Construcción; Transporte y almacenamiento; y Otros servicios. Por tanto, son muchas y muy diferentes las temáticas de las que debe ocuparse el Ministerio.

En segundo lugar, la agenda del MICM incluye, casi que con la misma intensidad, funciones tanto de estrategia (es decir, formulación de políticas) como de regulación, control, y facilitación de la actividad empresarial.

Finalmente, el universo de empresas que se relaciona con el MICM es más heterogéneo que el de un ministerio sectorial. Por un lado, las Mipymes y la atención que demandan del Ministerio es muy diferente a la atención que demandan, por ejemplo, las grandes empresas industriales. Por otro lado, el ministerio se relaciona con las empresas que operan en el clima general de negocios del país, pero también debe atender la situación



particular de las empresas comprendidas en algunos de los regímenes especiales existentes, que configuran casos particulares, principalmente, pero no solo, en lo tributario.

Para dimensionar la relevancia de los sectores de actividad que están en la órbita de actuación del MICM y, de ese modo, dimensionar justamente la importancia de

la labor del ministerio, se consideraron las siguientes áreas de análisis **i)** Actividad económica; **ii)** Generación de divisas; **iii)** Mercado laboral e ingresos del trabajo; **iv)** Aporte al fisco y Encadenamientos productivos; y **v)** Heterogeneidad de las empresas en la órbita del MICM. Los principales resultados pueden resumirse como sigue:

- i. La responsabilidad institucional del MICM queda en evidencia cuando se considera que los sectores que están en su ámbito de actuación representan más del 60% de la producción de la economía dominicana. Estos sectores aportaron casi el 60% del crecimiento acumulado del PIB en el bienio 2021-2022, ocupando seis de los primeros ocho lugares, destacándose el comportamiento de la industria manufacturera de Zonas Francas, cuyo PIB en 2022, en términos reales, fue un 10% superior a lo que indicaba su tendencia pre-COVID. Es decir que, conjuntamente considerados, los sectores con los que interactúa el ministerio son un motor de dinamismo de la economía del país. En consecuencia, diseñar las políticas y brindar el apoyo necesarios para incrementar la competitividad y, por tanto, el dinamismo de estos sectores, sin descuidar las funciones de regulación y control, representa un gran desafío para el MICM.



- ii. La evolución positiva que han tenido las actividades generadoras de divisas, incluyendo la inversión extranjera directa, más la entrada de remesas, han favorecido la estabilidad del tipo de cambio y el fortalecimiento de las reservas internacionales brutas del país, que al cierre de 2022 representaban un 12.7% del PIB, una cifra superior al umbral de 10% del producto que recomienda el Fondo Monetario Internacional.

Los sectores económicos que están en la órbita de actuación del MICM son parte muy importante en la explicación de estos resultados. En efecto, casi un 40% de la IED recibida por el país en 2021-2022 fue captada por sectores económicos que interactúan con el Ministerio. A su vez, estos sectores representaron poco menos del 80% de las exportaciones de bienes del país en dicho periodo. En consecuencia, los sectores relacionados al MICM explicaron aproximadamente la mitad (48%) de las divisas que el país generó en 2022 (se excluyen las remesas) y un 35% de las divisas que ingresaron al país en dicho año (se incluyen las remesas).

La creación del Gabinete Presidencial para Desarrollo de las Exportaciones refleja la preocupación permanente por el fomento de las exportaciones. No solo de las exportaciones de Zonas Francas y tradicionales sino, además, de servicios modernos, en particular los relativos al talento, creatividad y cultura, en el marco del fomento de la Economía Naranja.

Por otro lado, nótese que los flujos de IED reflejan no solo el optimismo de los inversores sobre la evolución de los sectores de destino de la inversión sino, además, su confianza en el clima de negocios del país y, en particular, en la previsibilidad y ortodoxia de las políticas sectoriales, de las cuales es responsable, en su cuota parte, el ministerio.

- iii. Las 2/3 partes de la población ocupada en el país trabaja en sectores relacionados con el Ministerio que, a su vez, son responsables del pago de más del 60% de los ingresos del trabajo. Además, de los cinco sectores con mayor productividad de la economía, tres están en el área de influencia del MICM.



Esta fuerte presencia del ministerio en el mercado laboral es muy relevante dado el impacto directo que tienen la ocupación y los ingresos del trabajo en el bienestar de la población en general y, en particular, en la reducción de la pobreza. En este sentido, según el recientemente publicado Boletín de Estadísticas Oficiales de Pobreza Monetaria en República Dominicana 2022, la pobreza monetaria disminuyó 3 puntos porcentuales en 2022 respecto a 2021, pasando de 30.7% a 27.7%. Lo interesante es que el impacto de las remesas y de las transferencias del Estado en la pobreza fue aproximadamente el mismo en 2022 que en 2021, por lo que la mejora debe atribuirse al comportamiento del mercado laboral. En concreto: el número de ocupados ya ha superado el nivel pre-pandemia; la desocupación ha disminuido un punto porcentual respecto al nivel pre-COVID (de 5.9% en el 4to trimestre de 2019 a 4.8% en el 4to trimestre de 2022); se ha verificado un muy fuerte descenso de la subocupación; y los últimos aumentos de los diferentes salarios mínimos han supuesto una recuperación de los ingresos reales, aún en un contexto de inflación inusualmente alta.

- iv. Para contar con una aproximación a la carga tributaria que pesa sobre cada sector de actividad se realizó un ejercicio de incidencia, es decir, se estimó quién paga efectivamente los impuestos, independientemente de quién los vuelca al fisco. De acuerdo a este ejercicio, el 36% de la carga tributaria en República Dominicana recayó sobre las empresas, distribuyéndose el resto entre los hogares (más del 50%), el Gobierno y los no residentes.

En este punto, al igual que en los anteriores, el aporte de los sectores económicos que están en el área de influencia del MICM es muy significativo. En efecto, estos sectores son responsables de aproximadamente el 60% de la carga tributaria que recae efectivamente sobre las empresas. Cinco de los seis sectores líderes del ranking están en el área de influencia del ministerio y pagaron la mitad de la imposición sobre las empresas. Comercio, que es el sector líder, representó el 15% de la carga tributaria que recae sobre las empresas, por encima del sector financiero, el segundo en el ranking. Además, la presión tributaria de la mayoría de los sectores relacionados al MICM es superior a la presión tributaria promedio de las empresas.

- v. Por su potencial dinamizador, el mayor impacto sobre la economía local proviene de los sectores clave (alto impacto hacia atrás y hacia adelante) e impulsores (alto impacto hacia atrás). De los diez sectores que caen dentro de esos dos grupos de la clasificación, seis están en el ámbito de influencia del MICM: minerales no metálicos (clave) e industrias alimenticias, elaboración de bebidas y tabaco, fabricación de sustancias y productos químicos, construcción y comercio (impulsores). Esto evidencia, una vez más, la importancia y la responsabilidad que supone para el Ministerio ser el formulador de políticas dirigidas a los sectores que, por sus encadenamientos productivos, son los de mayor potencial dinamizador de la economía dominicana.

vi. La realidad y los temas que ocupan a las grandes empresas son radicalmente diferentes a los que ocupan a las micro y pequeñas empresas, y el MICM debe lidiar con ambos. Por tanto, la actuación del MICM es compleja y desafiante no solo por el peso económico de los sectores económicos de su área (dígase, el ángulo cuantitativo del asunto) sino también porque debe responder a inquietudes y demandas provenientes de muy diferentes tipos de empresas (el ángulo cualitativo). Adicionalmente, el alto número de Mipymes -absoluto y relativo- representa de por sí un desafío adicional.

Los resultados obtenidos muestran tanto la alta importancia que en conjunto tienen los sectores relacionados al MICM en la estructura de la economía dominicana como, además, la relevancia de algunos sectores individualmente considerados, líderes en temas clave como ocupación, productividad y encadenamientos productivos. El correlato de estos resultados es la importancia -y la responsabilidad asociada- de la gestión del MICM en todas las facetas de su gestión, es decir, como estratega, regulador, controlador, y facilitador de la actividad de las empresas.



XI. Bibliografía

Agarwal, Ruchir (2023). Industrial Policy and the Growth Strategy Trilemma. Fondo Monetario Internacional.

Banco Central de la República Dominicana (2020): Documento metodológico y de aplicaciones correspondiente a las Matrices de Insumo-Producto de la República Dominicana.

Banco Central de la República Dominicana (2023): Estadísticas diversas. www.bancocentral.gov.do

Banco Mundial (2017), Global value chain development report 2017: measuring and analyzing the impact of GVCs on economic development (No. ACS22639, pp. 1-206), The World Bank.

Borin, A. y M. Mancini (2019): Measuring what matters in global value chains and value-added trade. The World Bank.

Dirección General de Impuestos Internos (2023): Ranking de Actividades Económicas 2021.

Dirección General de Impuestos Internos (2023): Estadísticas sobre Operaciones del ITBIS.

Durán Lima, J. y S. Banacloche (2021): Análisis económicos a partir de matrices de insumo-producto. Definiciones, indicadores y aplicaciones para América Latina. CEPAL.



Fondo Monetario Internacional (2022). Industrial Policy for Growth and Diversification: A Conceptual Framework.

Gobierno de la República Dominicana (2023): Boletín de Estadísticas Oficiales de la Pobreza Monetaria en República Dominicana 2022. Año 10, No. 8.

Jones, L. (1976): “The Measurement of Hirschmanian Linkages” Quarterly Journal of Economics, Vol. XC, pp 323-33.

Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (2023): Memoria Institucional 2022.

Oficina Nacional de Estadística (2022): Directorio de Empresas y Establecimientos 2021. Informe general.

Oficina Nacional de Estadística (2022): Anuario de Estadísticas Económicas 2021.

Shamis, G. S., M. Green, S. Sorensen and D. Kyle (2005), “Outsourcing, offshoring, nearshoring: What to do?” Journal of Accountancy, 199(6), 57-61.



CONOCE LOS PROYECTOS E INICIATIVAS DEL **MICM**



ZONAS FRANCAS



PORTAL INDUSTRIAL RD



DATACOMEX



DIRECTORIO DE
MANUFACTURA LOCAL



HERRAMIENTA DE
AUTODIAGNÓSTICO DIGITAL
AVANZADA HADA-RD

micm.gob.do / Info@micm.gob.do





**El Impacto de los Sectores Asociados al MICM
en la Economía Dominicana.**

Una Aproximación Cuantitativa

Magín J. Díaz-Junio 2023



Av. 27 de Febrero 306, Bella Vista
Santo Domingo, D.N., República Dominicana
(809) 685-5171 • (809) 200-5171

micm.gob.do / Info@micm.gob.do

[@mic_d](https://twitter.com/mic_d) [f @micmrd](https://www.facebook.com/micmrd)